

# Diario de Burgos

Año XLL Núm. 12.315.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 14 de Septiembre de 1931

## El genio de Castilla hará la España grande

Por Luis R. Arango

En estos momentos en que se debate la organización política de España, es interesante comentar y hacer resaltar algunos pasajes de la obra cumbre de Ortega y Gasset «España invertida» y aunque sea temerario dialogar con mentalidad tan esclarecida, siempre será estimable contrastar sus observaciones con los hechos reales.

Conviene ver cómo Ortega y Gasset exalta los valores culminantes de Castilla, considerándola provista del genio creador que al igual que Roma la permite ser escultora de pueblos y creadora de nacionalidades.

Para Ortega y Gasset, el mantener una unidad nacional es acción dinámica y el secreto de este poder creador algo extraordinario, un «quid divinum» que pocos pueblos poseen. Es altamente halagador para Castilla y muy conveniente recordarlo actualmente, el párrafo en que dice: «España es una cosa hecha por Castilla y hay razones para ir sospechando que en general sólo cabezas castellanas tienen órganos adecuados para percibir el gran problema de la España integral. Más de una vez me he entretenido imaginando qué habría acontecido, si en lugar de hombres de Castilla, hubiesen sido encargados, mil años hace, los unitarios de ahora, catalanes y vascos de forjar esta enorme cosa que llamamos España. Yo sospecho que aplicando sus métodos y dando con sus testas en el yunque lejos de arribar a la España una, habrían dejado la península convertida en una pulgación de mil cantones. Porque, como luego veremos, en el fondo, esa manera de entender los «nacionalismos» y ese sistema de dominarlos es a su vez separatismo y particularismo, es cañalanismo y vicecarterismo, bien que de signo contrario».

Y estudiando la decadencia de nuestra nación, que Ortega y Gasset estima iniciada en el reinado de Felipe II, cuando el sol no se ponía en nuestros dominios, dice «Castilla ha hecho a España y Castilla la ha deshecho», fundando esta afirmación en el hecho de que Castilla, la de las ideas sublimes de justicia, de moral, de religiosidad; la que selecciona los hombres directivos, ha perdido el espíritu de las empresas incitantes, de las grandes obras en las que colaboraban todos los españoles, no surgiendo nada nuevo en lo político y lo social. La actividad que la restaba conservar el pasado, es sofocar el movimiento innovador. Castilla cede de las otras regiones, las abandona y ellas mismas empiezan a no entrar en lo que en ellas pasa.

En resumen, Ortega y Gasset estima que el dinamismo necesario para conservar nuestra unidad nacional se ha convertido en mortal estática. Contribuye a la decadencia el particularismo de las distintas clases sociales y gremios distribuidos en compartimientos, estancos, sin convivir los unos las aspiraciones de los otros. La falta de minorías selectas les estima justamente Ortega y Gasset como un mal y cree necesario torjar selectivamente los hombres del mañana. Todo lo que ha hecho España lo ha hecho el pueblo y lo que no lo ha hecho el pueblo se ha quedado sin hacer, pero el pueblo no hace grandes cosas y no puede existir una nación sin una colección de hombres egregios y una notable minoría selecta.

La actuación eficaz de una minoría selecta en la vida moderna no puede hacerse sin el concurso del pueblo y esto lo reconoce Ortega y Gasset cuando opina que «la afirmación de «Hoy no hay hombres», quiere decir «Hoy no hay masas», de acuerdo con el caso de Grecia antigua, citado en su obra, donde hace destacar que esta nacionalidad política de genios y hombres egregios, genial como cultura, era inconsistente como obra social y como Estado.

Al meditar sobre los estudios de Ortega y Gasset se nota la característica esencial y fundamental de la civilización hispánica; la intervención del pueblo. Esto hace muy superior la colonización española a la inglesa. La nuestra infiltra el espíritu español en todas las masas, las asimila, las compenetras con el todo. En nuestra civilización las minorías selectas sugestionan a las masas, a veces con el imperativo de la fuerza y mediante organizaciones políticas robustas y hábiles mantienen el todo, pero el pueblo no interviene, permanece a prudente distancia de los colonizados a quienes no trata de asimilarse. Toda la virtud de su colonización está en la potencialidad de su armazón político-económico.

En cuanto esta organización no permita obtener ventajas a la metrópoli o se debilita, el imperio se disocia. Y una vez que esto suceda, podrá la civilización inglesa conservar la totalidad de los pueblos, hoy día cobijados en el imperio británico o sugestionados por nuevas culturas entonces más potentes y de mayor vitalidad, se transformarán y adaptarán a los nuevos medios de vida, reduciendo notablemente su área actual. El caso de España es un hecho; nuestra civilización persiste con vitalidad a pesar de nuestro decaimiento intelectual, precisamente por la intervención del pueblo, porque los latidos de nuestra cultura los han sentido todos los hombres de nuestra civilización.

Aunque política y económicamente

estamos separados de nuestras antiguas colonias, se aprecia cómo en libre anfictionia será posible nuevamente la unidad del mundo hispano, cuando el resurgir de nuestra cultura y con ella el poderío de su genio y potencialidad que en sí arrastra permitida de nuevo que los pueblos hispanos, dotados del mismo espíritu, sintónicen sus anhelos en una vasta empresa universal, que no pueda ser otra que la máxima extensión de la civilización hispánica por el mundo. Maldecidas las guerras, que repugnan hoy día a todos los pueblos de civilización exquisita y excedidas las penetraciones económicas que todos procuran evitar, pues fácilmente subvierten las organizaciones políticas y en el caso menos desfavorable absorben los atributos de soberanía, aunque el pueblo penetra y conserva una apariencia de independencia, no queda otro método de propaganda de los ideales que la divulgación desinteresada, tanto mayor, cuando más grande sea el entusiasmo por la civilización en cuyo ámbito nos desenvolvemos y por nuestros ideales de moralidad, espiritualidad y justicia, interpretados con la cultura que nos es propia.

Tengamos fe inquebrantable en el porvenir. La declinación de España es pasajera; vivimos ahora la honra inferior de una sinuosidad y vamos por la rama ascendente a otra positiva y de mayor amplitud.

Y esta fe es posible tenerla porque el «pueblo en España lo ha hecho todo»; las minorías selectas se forman con constancia y con trabajo, ellas dirigen el movimiento; el pueblo actual. Otros pueblos como el inglés, quizá no tengan la satisfacción de ver perdurar su civilización. Por causas económicas de todos conocidos, Inglaterra, decimos, y rápidamente; claro es que, con el ritmo propio de un coloso y es lástima que la vida del hombre no pueda ver el resultado de esta transformación. La posterioridad podrá quizá comparar la evolución del pueblo inglés con la del romano. Este se debilitó por la extensión del cristianismo que al proclamar la igualdad de los hombres relajó y destruyó el sistema económico y coordinador de aquella sociedad, barata en la movilidad y análogamente la escasa persistencia que tendrá la civilización inglesa y cuyo ritmo de decadencia será como correspondiente a la época actual superior al muy lento del imperio romano, se basó asimismo en la falta de compenetración espiritual existente entre el pueblo inglés y los que forman parte de su imperio.

Però volvamos a España. A nuestro juicio no es fatal e irremediable que continúe el proceso de desintegración o decadencia. En el camino se hace un alto. Las cualidades geniales de Castilla perduran y buena prueba de ello es la gran ovación que al hablar el diputado señor García Lozano con motivo del discurso del ministro de la Gobernación en el mítin de la plaza de toros de esta ciudad, subrayó lo referente a la unidad española, destacando el hecho de que Castilla había tenido el gesto gentil de no hacer un Estatuto, al uso de lo que la moda política, un tanto anticuada, parece aconsejar en estos momentos a España, por considerarlo contrario a la idea de universalidad hispánica de la que ella es paladín.

Hay «pueblo» y se manifiesta «dinámicamente» en forma bien ostensible. Quizá el particularismo madrileño no lo note. A ello contribuyen ciertas campañas y publicidad doctrinal, no extraña al tintino del metal amarillo. Pero el fenómeno no habrá pasado inadvertido al ministro. Esperemos el efecto gubernamental que produce.

Mientras tanto, laboremos por Castilla en un orden más prosaico. Aunque la idea mater para un futuro sea la propuesta, es necesario antes de llevarla a feliz término dotar a Castilla de los medios económicos que le son propios. Es preciso desaparecer los privilegios que en materia tributaria disfrutaban ciertas provincias y asimismo los imprevistos más cuantiosos aún, que mediante un hábil manejo de arancel tienen las provincias periféricas más amantes de los particularismos. Es necesario que si se conceden las autonomías o descentralizaciones administrativas estén debidamente reguladas e inspeccionadas por el Poder central, para evitar las repercusiones que la ósmosis económica pueda producir en el resto de España. Castilla no quiere esclavizar a nadie, pero tampoco puede admitir quede limitada su potencialidad en una erogación económica. Y todavía desea proseguir rápida y eficazmente las grandes obras públicas comenzadas, indispensables para la vida de las provincias centrales. Son ya herramienta que ha de abaratar los transportes, elevar su producción agrícola y ponerla en condiciones de organizar y propulsar su industria. Todo ello ha de redundar a la postre, en beneficio de aquellas provincias que pretenden tener el patrimonio exclusivo de la producción industrial y que, mal aconsejadas por los capitalistas dominantes en algunas ciudades, tratan de contrarrestar.

Este último ideal parecerá a Ortega y Gasset muy modesto y poco romántico, pero es absolutamente indispensable.

## El Crédito de la Unión Minera

### El juicio oral contra los exconsejeros

Para el día 3 de Noviembre ha sido señalado en el Tribunal Supremo, el juicio oral contra don Juan Núñez y demás consejeros del Crédito de la Unión Minera, a consecuencia de la suspensión de pagos de dicho establecimiento bancario.

## GOBIERNO CIVIL

### Junta provincial de Economía

El día 11 se reunieron en el despacho del señor gobernador civil y bajo su presidencia, los vocales de la junta provincial de Economía don Manuel Sancho, de la Cámara de Comercio; don Angel Remacha, de la Cámara Agrícola; don Emilio Jiménez, inspector del Trabajo; don Guzmán de la Vega, ingeniero jefe de industrias; don Manuel Santamaría, alcalde accidental; don Julián de Comings, por el delegado de Hacienda; don Jerónimo Carballera, representante obrero; don Eufemio Olmedo, ingeniero jefe de la Sección Agronómica y el secretario interino de la Sección, don Enrique Villalón.

Después de saludar el señor presidente a los vocales, dióse lectura al acta de la anterior sesión, la cual fue aprobada.

También se dió cuenta del escrito presentado por la Asociación de patronos panaderos de esta capital, en el que solicitan autorización para elevar el precio del kilogramo de pan. El señor presidente abrió discusión sobre el mismo, y después de amoloso debate se acordó por unanimidad desestimar la petición.

Entrada la junta de dos denuncias presentadas por la guardia civil del puesto de La Puebla de Arganzón, contra los vecinos Blas Beltrán Heredia y Jerónimo Lázaro Almendres, de Albalá (Burgos) y Manzano (Alava), respectivamente, por transportar trigo sin la correspondiente guía de circulación, se acordó imponerles la multa de veinticinco pesetas a cada uno.

Y por último, se dispuso recordar a todos los interesados el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre compra-venta de trigo, advirtiéndose que las infracciones serán sancionadas con todo rigor.

## Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía han sido multados: don José Pérez, por no llevar los vehículos de esta localidad género Hornilla (Burgos) y don Juan María por conducir un vehículo de esta clase por las calles de la ciudad a altas horas de la noche, con lo que cada uno, seis industriales padecieron por exponer el pan con falta de peso.

## Hallazgos

En la guardia municipal se halla depositada, a disposición de quien acredite ser su dueño, una maleta que fue encontrada ayer en el paseo del Espolón, junto a la orilla del río.

## Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón, de ocho a diez, la música del regimiento de Infantería número 30.

- 1.ª «Brisas del Ebro», pasodoble.—R. Dorao.
- 2.ª «Análucía», (danza 5.ª).—Granados.
- 3.ª «La Cañada», fantasía.—Alonso.
- 4.ª «Venus-Genitri», fox-trot.—Roseño.
- 5.ª «España Cañi», pasodoble.—Marquina.

.....

sable. Sin medios económicos adecuados ni acometer la obra magnífica de la extensión de nuestra cultura por el mundo. *PR. MUN. VIVERI DEIN DE PHILOSOPH. RE.*

## Ateneo de Burgos

### Excursión a Santa Casilda

Quien diga que nuestra Castilla es páramo gris, uniforme, que visite Santa Casilda.

Pasada Briviesca, luego de recorrer accidentada carretera, de pronto, sobre un peñasco enorme, estampa medieval, aparece el Santuario de la Santa como en las noches tenebrosas entre accidentados riscos aparecía a los pastores la Virgen María.

Nada más hermoso, de más honda emoción.

Embelesadamente de ella gustaban los intrépidos ateneístas, que saltando sobre todos los temores del mal tiempo realizaron la excursión anunciada para ayer domingo.

En la explanada del santuario flotaban al viento unos estandartes y esperaba a los excursionistas el capellán de dicho santuario, don Francisco Díaz, quien acto seguido celebró el santo sacrificio de la misa.

Un grupo de jóvenes y bellas excursionistas cantó durante dicho acto religioso el himno eucarístico y otras bellas plegarias, fervorosamente sentidas y fervorosamente escuchadas.

Don Bonifacio Gil Baños, que como miembro de la Directiva del Ateneo dirige la simpática expedición, tuvo la feliz oportunidad, una vez terminada la misa, de ejecutar en el pequeño arroyo del santuario el himno a Burgos, cuyas notas rodaron vibrantes por aquellos riscos.

Y después de una interesante explicación de la vida de la Santa, hecha por el capellán, los excursionistas se dispersaron unos por los alrededores del santuario, a fin de comer en el campo, y otros entrando en la Hospedería hicieron los honores a la comida preparada por la señora hospedera, que acreditó una vez más su fama de muy fina paladar.

De regreso, una larga parada en Briviesca. Visita a las artísticas iglesias. Santa Clara con su maravilloso retablo. En Briviesca tuvimos la satisfacción de saludar a don Jaime Bastida, uno de los entusiastas iniciadores de la suscripción encaminada a difundir el artículo del señor Nieto «Vasaltres Sols».

«Hemos hecho una tirada de 15.000 ejemplares que profusamente hemos repartido. Salimos a los trenes, los arrabiamos por las ventanillas, los dejábamos en las cantinas, los dábamos a los viajeros de comercio. Me decía el señor Bastida. Y yo, emocionada escuchándole, pensaba en las latentes energías de nuestra Castilla. Se la cree muerta. Despectivamente se la echa a un lado. Se la insulta. Y de pronto esa vida, la vida que llenó de asombro al mundo entero salta más potente que nunca. Y hoy es Briviesca, mañana será Burgos.

Y Castilla volverá a ser lo que ha sido siempre. ¡Imborrable recuerdo la excursión a Santa Casilda! X

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 13 de Septiembre de 1901

Se ha profesado de su cargo el nuevo fiscal de S. M. en esta Audiencia don Pablo Muroto.

El señor gobernador ha concedido permiso para la celebración de las siguientes corridas de vacas y novillos: Ameyugo, días 24, 25 y 26 del corriente; Pancorbo, 27, 28 y 29; Arzuero de Miel, día 16; Acañas, día 15.

Ha sido nombrado gobernador militar de Pontevedra el general Hore, comandante general de Artillería de la sexta región.

Para esta vacante se nombra al general don Guillermo Rejler.

Mañana contrarán matrimonio, a las cinco y cuarto, en San Lesmes, don Antonio Villena Ramos, con doña Petra Alvarez B. Carretero, y a las seis, en San Pedro y San Felices, don Aureliano Vallejo Fuente, con doña María Regina Garrido Mediavilla.

## Declaraciones del ministro de Justicia

### Habla de la apertura de tribunales, de la creación de consultorios jurídicos públicos gratuitos y del futuro Gobierno

Don Fernando de los Ríos, ministro de Justicia, ha celebrado una extensa conversación con los periodistas a quienes hizo las siguientes declaraciones:

Refiriéndose al discurso que se propone pronunciar, con motivo de la apertura de Tribunales, que se celebrará el día 15, dijo que este consistirá de tres partes principales: una, puramente doctrinal; otra, relativa a la función del órgano judicial en la vida del Estado; y otra, que se referirá concretamente a las necesarias modificaciones a introducir en el organismo judicial español, es decir, cómo ve el ministro el funcionamiento de la vida judicial española y cuáles son las reformas que considera susceptibles y necesarias.

Hablando de la ceremonia que revestirá el acto, dijo que, desde luego, que en el seno del archivo arqueológico el Gran Colar de la Justicia, símbolo de todos los mitos que, aunque precisos son mitos al fin. Sería interesante —añadió el señor de los Ríos— hacer un análisis de dichos mitos. Hay algunos que provienen de Grecia y otros que son representativos de la raza. Hay que tener para ellos un saludo de cortesía, también un gesto de curiosidad al desvelarlos, porque su ostentación presentada a la Justicia con cierto aire paranoico, y la Justicia conviene hacerla una función viva y moderna.

A preguntas de los informadores sobre las orientaciones que en su discurso iba a marcar acerca de la reorganización judicial, manifestó el ministro que expresaría la manera que él tiene de ver el actual problema judicial.

A mi juicio —siguió diciendo— no existe el número de Juzgados que yo considero sea necesario, ni las Audiencias están constituidas, según mi opinión, en forma decidida, ni se han previsto siquiera órganos que la vida moderna exige y que no existen. De algunos de ellos me he de ocupar en mi discurso con especial interés.

Un periodista preguntó al ministro si podría indicar cuáles eran esos organismos cuya creación estimaba indispensable.

El señor de los Ríos respondió: Hay problemas en la vida de todos los Estados, pero principalmente en la de aquellos que quieren vivir democráticamente y comulgar esta democracia con un principio de autoridad que necesariamente debe acometerse su resolución.

Uno de estos problemas fue el que se encontró Prusia, sintiendo la necesidad de buscar una fórmula que permitiese imponer sanciones inmediatas a los que subvertían el orden público o atentaban contra las leyes, sin tener que recurrir a la complicación que supone la prisión gubernativa, y éste—añadió el ministro—es un problema para nosotros de gran trascendencia y que conviene resolver. La técnica jurídica tiene hoy posibilidad de dar solución a este problema y eso es lo que voy a tratar de hacer.

Otro problema es la necesidad de crear un organismo que funcione con mayor independencia y que se establezca antes de llegar a la instancia que consideraba precisa y que, después de los meses que han pasado y de las audiencias que he tenido, me voy convenciendo de la absoluta necesidad. Este organismo se verá para orientar y encientren impositivas personas que a quienes les pueda dar la pauta que le correspondiente en relación con la situación en que se encuentren. En una palabra, el organismo en cuestión será consultorios jurídicos públicos gratuitos.

Otro periodista preguntó al ministro si consideraba que la vida de estas Cortes debía prolongarse más allá de la aprobación del proyecto de Constitución y si el Gobierno actual debía continuar en la misma forma que estaba constituido.

El señor de los Ríos manifestó que a su juicio, estas Cortes deben realizar la labor indispensable para que la Constitución no resulte vacía de contenido, sino completarla con todas aquellas leyes orgánicas que la den un sentido real y efectivo en la vida nacional.

Por eso, sería una lástima que estas Cortes no acometiesen la reforma judicial. Dejar sin hacer ésta de un modo profundo, sería dejar sin tocar el órgano que en definitiva dice la última palabra en toda cuestión civil.

Por lo que se refiere a la continuación del actual Gobierno—añadió el señor de los Ríos—ya el otro día hice unas declaraciones en este sentido, que no han sido bien interpretadas.

Creo que una vez aprobada la Constitución y elegido el jefe del Estado, nosotros, o sea los representantes del partido socialista, y puesto que hay motivo para rectificar el acuerdo tomado, debemos reintegrarnos a nuestra minoría, para hacer una gran labor desde la oposición. Desde luego, como oposición parlamentaria; es decir como una base constructiva, y no como oposición sistemática, sino más bien como labor orientadora, facilitando todo lo que sea constructivo, y pero fundamentalmente de mayor o menor extensión republicana.

## CRONICA MILITAR

### Ascensos

En la Guardia Civil, ascienden al empleo inmediato: Un comandante, un capitán, dos tenientes, seis alféreces y nueve suboficiales. Ingresan tres.

### Destinos

Se declara de reemplazo por enfermo al teniente de Intendencia don Antonio Meléndez Machado, disponible en la sexta división y agregado a la Pagaduría de haberes.

### Retiros

Se rectifica la orden de retiro del teniente de Infantería don Meléndez Antón, en el sentido de que su residencia será Burgos.

### Carreras de caballos

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales a las carreras de caballos que se verificarán en Madrid durante los días 4, 11, 18 y 25 de Octubre, 1, 8, 15 y 22 de Noviembre próximos.

### Curso de equitación

Se anuncia un curso normal en la Escuela de Equitación, al que asistirán un oficial por cada regimiento de Caballería y diez oficiales de Artillería.

### Concursos

Dos vacantes de suboficial de cualquier Arma o Cuerpo en las tropas de Policía del Sahara. Una vacante de sargento de Caballería, secretario de causas, en Ceuta.

### Sexta división

Se han presentado: Don Jesús B. Díaz, teniente de Artillería; don Emiliano F. Salazar, comandante de Caballería; don Angel Negrón, Cuevas, comandante de idem; don Evaristo Matute, capitán de Infantería; don Alejandro Rojas, teniente de idem; don Severo G. Mora, alférez de Infantería; don Joaquín Suram, de la Iglesia, teniente de Artillería.

### Orden de la Comandancia Militar

Como continuación a la orden del 19 del actual relativa al curso de capitanes, se dan las conferencias siguientes:

Día 16 del actual, a las 17 horas en el cuartel del Regimiento de Infantería número 30. Tema: el combate de la Infantería en la división, a cargo del comandante de Infantería don Carlos Quintana Palacios.

Día 18, en el mismo local, y a la misma hora, sobre el tema «Importancia de la Artillería divisionaria», por el comandante de Artillería don Nicolás Arce Mate.

Día 19, en el mismo local y horas, sobre el tema «Importancia de la Infantería de campaña y su función para la institución de las tropas», por el comandante de E. M. don José Bartolomé Fernández.

Dichas conferencias serán presididas por el general Dávila, quedando invitadas para asistir a ellas todos los jefes y oficiales que voluntariamente lo deseen.

## BIBLIOGRAFIA

AMOK.—STEFAN ZUVEIG.—Ediciones Hoy.—Madrid.

No se ha hecho en los tiempos del siglo actual una novela que supere a «Amok», de Stefan Zuveig, en poder de penetración, psicológica y en maestría al pintar las más ocultas pasiones. Aquí triunfa el máximo vigor de expresión y evocación de pasiones y pensamientos. Verdadero apogeo de la vida interior y subjetiva.

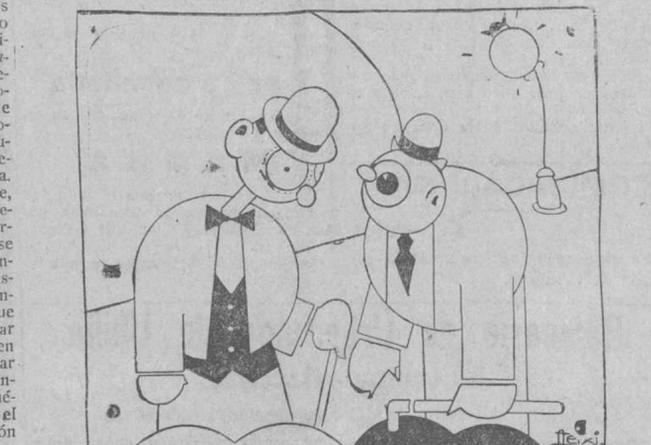
Cuatro novelas componen este volumen de apretada impresión y abundante lectura. Las cuatro se leen con verdadera ansiedad y fervor creciente que impiden dejar el volumen ni un solo momento. Y no atraen por la extraña originalidad de los temas ni por la rareza de los personajes. Todo es sencillez, claridad y hecho de materiales eternamente nuevos, veces trabajados por todos los grandes literatos. Pero la profusión de descripciones y la modernidad de los temas dan al libro de Zuveig un carácter de máxima modernidad y actualidad que leen hasta la más joven generación.

La fuerza en la presentación literaria es fuerte y no pequeña. Zuveig, mostrando su talento, logra, el más completo de los efectos.

.....

tado, propuesto en las de las reformas que, por falta de tiempo, no podré hacer. Sin embargo, necesario introducir en los Cuerpos dependientes de este ministerio.

Un informador aún preguntó al ministro si el futuro Gobierno ha de ser tan heterogéneo como el actual, como oposición parlamentaria; es decir como una base constructiva, y no como oposición sistemática, sino más bien como labor orientadora, facilitando todo lo que sea constructivo, y pero fundamentalmente de mayor o menor extensión republicana.



ELEMENTOS NUEVOS

—Gremio valioso para una restauración social, es el de las amas de cría.  
—¡Cal!  
—¿No? Haga un llamamiento y verá cómo den el pecho.

## Edición de las ocho de la noche

### Diputación provincial

#### Comisión Gestora

Se acuerda asistir oficialmente a los actos que se celebrarán en Ciudad en favor del ferrocarril Santander-Mediterráneo

A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde, se abre la sesión bajo la presidencia del señor García Lozano...

#### Orden del día

Se da lectura de un escrito del presidente del Círculo Mercantil de Santander invitando a la Corporación al importante acto que se celebrará en Ciudad...

Asistirán oficialmente el presidente y vicepresidente acompañados de los diputados que lo deseen.

El acto tendrá lugar en Ciudad el próximo día 20, a las once de la mañana...

Como no hay partida en el presupuesto para estas atenciones, se desestima la petición.

Por último, la Corporación queda enterada de once nuevos ingresos habidos en el Hospital Provincial.

#### Habla el presidente

El señor García Lozano da cuenta de algunas de sus gestiones llevadas a cabo en Madrid.

Una de ellas es la visita que hizo al Banco de Crédito Local interesando el abono de 107.000 pesetas que se adeudaban a la Diputación...

Alude el presidente a la reciente Asamblea de Diputaciones celebrada en Madrid, a la que asistió en compañía del interventor...

#### Despacho ordinario

En el expediente de reclamación formulada contra la elección verificada en la Junta administrativa del pueblo de Artavia-Valle de Mena...

En el concurso para la adquisición del material con destino a la escuela de niñas de la Casa de Caridad...

En el expediente sobre construcción del camino vecinal de Sargentos de la Lora...

En el expediente de recepción del servicio de acopios de piedra en la carretera de Salas...

Conceder la autorización de pago de impuesto, solicitada por el terreno contiguo a la finca vecinal...

Conceder la autorización de pago de diez pesetas cada uno, en concepto de arbitrios.

Conceder la autorización de pago de diez pesetas cada uno, en concepto de arbitrios.

Conceder la autorización de pago de diez pesetas cada uno, en concepto de arbitrios.

Conceder la autorización de pago de diez pesetas cada uno, en concepto de arbitrios.

Conceder la autorización de pago de diez pesetas cada uno, en concepto de arbitrios.

Conceder la autorización de pago de diez pesetas cada uno, en concepto de arbitrios.

Conceder la autorización de pago de diez pesetas cada uno, en concepto de arbitrios.

### Instrucción Pública

El curso de selección profesional organizado para los maestros de las secciones del 1928, que no fueron incluidos en las listas formadas...

A cargo de D. Fernando Hernando y Manrique

Primera.—Educación y autoeducación: Ideales educativos en la Historia. Tendencias actuales en la Pedagogía.

Segunda.—Factores de la obra educativa y su valor. La familia, la Escuela y la sociedad. La Escuela como realidad social. Necesidad de una metodología para toda labor escolar.

Tercera.—El medio y su valor educativo. La vida vegetal y animal que rodea al niño. Su interés para el propósito educativo. Observación e investigación.

Cuarta.—La enseñanza de las Ciencias Físico-Naturales en nuestras Escuelas. Quinta.—Los animales. Las plantas. Los minerales.

Sexta.—La vida humana. Cuestiones generales de higiene. El dibujo y el material de enseñanza.

A cargo de D. Ignacio González Jauregui

Primera.—La Historia en la Escuela. La relación entre la Historia Nacional y la Universal. Metodología.

Segunda.—Momentos culminantes en la Historia Universal. Identificación en la Nacional. Necesidad de su conocimiento.

Tercera.—La cooperación internacional. La Sociedad de Naciones. Cuarta.—El Derecho en la Escuela. Cómo iniciar al niño en esta materia.

Quinta.—Las conquistas de la civilización. Sexta.—Los caracteres distintivos de la vida española. Castilla en España.

A cargo de D. Rafael Ferrar

Primera.—El objetivo escolar. La escuela unitaria. La escuela Graduada. La Escuela rural de Castilla.

Segunda.—El problema escolar. Indicaciones metodológicas acerca de los principales materias del programa escolar. El horario escolar. Las instituciones complementarias.

Tercera.—Enseñanza del idioma. La clase de lectura. La biblioteca Escolar. Cuarta.—La Gramática y su lugar en la Escuela. Los ejercicios de redacción.

Quinta.—Dibujo. Música. Trabajo manual. Gimnasia. Sexta.—Función social del maestro. Su autoeducación. Premios y castigos en la escuela.

A cargo de la señora Polo

Primera.—La Geografía en la Escuela. Generalidades. Regiones Geográficas de la Península Ibérica. Castilla.

Segunda.—Las grandes regiones del Globo y sus características. Tercera.—Principales zonas productoras en orden a la alimentación e industria. Necesidad de su conocimiento y estudio. Correspondencia entre los hábitos de alimentos y las condiciones geográficas.

Cuarta.—Relaciones económicas y políticas de los pueblos. Sus consecuencias. Quinta.—Material de enseñanza y metodología de la asignatura. Libros. Mapas. Proyecciones. Estampas. Excursiones.

Sexta.—Materiales escolares. Las lecturas. La importancia para la enseñanza geográfica.

A cargo de D. Crescencio López

Primera.—Cómo se organiza una Escuela de niñas. Escuela de niñas de primer grado. Enseñanza de la lectura y Geometría. La iniciación del niño en este estudio.

### Comité Paritario de Hostelería

Publica la «Gaceta» una disposición en la que se dice que el Comité paritario de Hostelería, de Valladolid, con jurisdicción actual sobre dicha provincia y las de Zamora, León, Salamanca, Palencia y Burgos, queda desgrahado en tantos organismos paritarios como provincias quedan indicadas...

Burgos lo estará a la Agrupación radicante en dicha capital, con la reserva de que continuarán rigiendo en las provincias actualmente sometidas al Comité interprovincial las bases de trabajo por él adoptadas durante el tiempo de vigencia, que en ellas se halla señaladas.

Para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho a la elección las sociedades patronales y obreras inscritas en el Censo Electoral social del ministerio de Trabajo, teniendo que solicitar tomar parte en la elección.

Pasado un plazo de veinte días se determinará el día en que se celebrará la elección y las entidades que oeben tomar parte en ella.

Aperitivos VILLARIAS

SUCESOS

Una reyerta.—Siete heridos

Ayer, sobre las ocho y media iban por la calle de San Cosme los jóvenes Pedro Alvarez Arnáiz, de diecisiete años, Julián Santos Ciriuelos, de 19, Tomás Ramos Mata, de 18, Fausto Yagüe Corredera, de 18 y Fausto Yagüe Ubierna, de la misma edad.

Al principio de la calle por el lado de la iglesia, al pasar frente a una frutería, movieron un carro que había a la puerta, y a los pocos instantes salió el dueño del mismo, Bernardo Diz Diz, de 37 años, quien con un cuchillo agredió a Pedro y a Julián, a los que causó lesiones leves.

Los amigos de los lesionados, al darse cuenta de la agresión, intentaron agredir a Bernardo, que se refugió en el establecimiento a cuya puerta se colocó la madre política del agresor, llamada María Camarero, de 61 años.

Los ánimos de los jóvenes se excitaron y prosiguieron en su intento de penetrar en la frutería, y entonces Bernardo arrojó botellas para que aquellos se amedrentasen y huyeran.

Con una de las botellas dió un fuerte golpe a María, a la que causó una herida en la cabeza.

Cuando la reyerta se agudizaba, llegó el guardia municipal Alejandro Pérez, que logró imponerse, deteniendo a todos los que habían tomado parte en la riña, y llevándoles a la Casa de Socorro.

Hasta la Plaza de Vega los detenidos fueron pacíficamente, pero al llegar frente a la casa número 13 de dicha Plaza, los jóvenes se echaron sobre Bernardo, viéndose impotente el guardia para contenerlos.

Para evitar que Bernardo fuera agredido, le hizo entrar en un portal y a los pocos momentos llegó el guardia municipal Plácido Páramo, de pasano, y dos parejas de guardias de seguridad, entre todos los cuales pudieron acabar con la reyerta.

Ya sin más incidentes, fueron llevados todos a la Casa de Socorro, donde se les asistió de lesiones de carácter leve.

El juzgado interviene en el asunto.

Accidente motociclista

De madrugada venían a Burgos, ocupando una motocicleta con sidecar cuatro individuos.

Al llegar al ventorro de Madre-Juana, el conductor del vehículo quiso detenerse, pero al realizar esta operación la motocicleta volcó, resultando heridos los vecinos de Villagalzalo Pecesuales, Baldomero Martínez González, de 33 años y Zacarías Vegas, de 32.

En un campo fueron traídos a la Casa de Socorro, donde se les asistió convenientemente, apreciándose al primero lesiones de pronóstico reservado y al otro erosiones de carácter leve.

Una riña

En las primeras horas de la madrugada de hoy, riñeron en su domicilio Ángel Peña, de 34 años y su hijo Clemente, de 27.

Ambos se agredieron, resultando con lesiones de pronóstico leve, salvo accidente.

### Escuela Municipal de Taquigrafía y Mecanografía

Hasta las doce horas del día 30 de los corrientes, se admitirán durante los días laborables de once a una y en el Negociado de Instrucción Pública de la Secretaría Municipal, las instancias para el ingreso a las clases de Taquigrafía y Mecanografía.

Las solicitudes estarán escritas por los interesados, debiendo tener éstos por lo menos trece años de edad y encontrarse al corriente de la instrucción primaria.

Toros en Aranda

Mañana martes, 15, saldrá un coche de una a una y media, para llegar a Aranda a las tres.

En la Plaza de Prim, 21, podrán tomar billete de ida y vuelta, a 9 pesetas. Regreso de Aranda, a las nueve de la noche.

ECOS DE SOCIEDAD

A los 60 años ha dejado de existir en esta población doña Ana Saiz Vallejo, viuda de don Agapito Ortega.

A sus hijos testimoniancemos nuestra condolencia.

Avisos y convocatorias

Se cita a todos los patronos panaderos asociados, a una reunión que tendrá lugar mañana día 15 en la Cámara de Comercio, a las siete de la tarde.

La Directiva

La Fiesta de la Cruz

En la Catedral

Como es tradicional, se han celebrado diversos actos con motivo de la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz.

Este año se ha celebrado también una solemne fiesta religiosa en el santo templo metropolitano organizada por el Excmo. Cabildo de acuerdo con algunos concejales.

En la misa, que fué a toda orquesta, ofició el canónigo señor Torre Garrido, asistido de los beneficiados señores Mingo y Alonso.

A la fiesta asistió numerosísimo público, viéndose en lugar preferente, en la nave mayor, a los concejales señores Izquierdo, Almenares, Plaza, Martínez Mata (don Florentino), Cuesta, Moliner, Domingo Monedero, Saiz, Gonzalo Soto, Echevarrieta, Diez de las Fuentes, Villanueva y Avila.

Predicó con gran elocuencia el canónigo magistral don Félix Arrarás.

La feria

A pesar de la inseguridad del tiempo a la tradicional feria han concurrido muchos aldeanos.

Hubo abundancia en ganado vacuno, y de cerda, siendo escasos los ejemplares en el caballo y mula.

Se realizaron escasísimas transacciones en esta clase de ganado, siendo para aquellos los siguientes precios: Bueyes, a 16 pesetas arriba. Cerdos, a 27. Terneras, a 22. Ovejas, a 140. Carneros, a 140. Corderos, a 140. Corderos, a 140.

Mercado de maderas

Tablones de 18 pies, limpios, 4,75 tabla. Idem comunes, 4,25. Tabla de 14 pies, limpia, 4,00. Idem común, 2,75. Tablones, 0,80. Ripio, docena, 2,50. Verjilla, fajo, 4,50. Machones, 18 por 7 por 5, 13,00. Idem, 14 por 7 por 5, 6,50. Ventas al detall abundantes.

### El DIARIO en Villadiego

Vida municipal.—Sesión del día 28

A las 8,15 da comienzo, bajo la presidencia del alcalde señor Martínez, asistiendo los señores Rodríguez, Cascalde la buena marcha que este lleva, por lo que cree será muy pronto un hecho su realización.

Actúa de secretario, el auxiliar señor de la Sierra, por encontrarse con permiso el propietario.

Lectura y aprobación del acta anterior.

Denuncias hechas por los guardas del campo, acordando sancionarse en la forma acostumbrada.

Conceder permiso a la señora viuda de don Joaquín Revuelta para revocar la fichada de la casa de su propiedad sita en la plaza del Pozo.

Se da cuenta de una carta del Ayuntamiento de Lerma, acompañando modelo de instancia dirigida a la señora directora general de Prisiones, rogando se le dé curso, para ver la manera de conseguir que sin efecto el acuerdo de dicha dirección de suprimir cárceles de partido. El señor Vega, propone no hacer nada en este asunto, dado el fin de economía, que el Gobierno actual persigue. Así se acuerda.

Apertura de dos pliegos presentados para el arreglo de los locales de la nueva creación, concediéndolo al presentado por don Jesús Feo, en la cantidad de 175 pesetas como mano de obra.

El señor Vega protesta varias facturas ocasionadas por compra de tabaco y pasteles durante las pasadas fiestas importantes pesetas 50,20 y 42,50 respectivamente, por creer no estar en tiempos de celebrar de esta forma las fiestas, con lo que se dá lugar a que el pueblo critique. Asimismo protesta el justificante correspondiente al estipendio hecho al prediador que ha actuado los días 15 y 16, consistente en 150 pesetas.

Con este motivo se entabla una fuerte discusión entre el alcalde y el señor Vega, que dá lugar a que este señor denunciara el hecho de haber asistido todos menos él en corporación a los actos religiosos, sin veras estas fiestas patronales y con ellas en la festividad del Corpus.

Por fin se aprueban las facturas antedichas, con el voto en contra del señor Vega, que quiere se haga constar en acta.

Solución que ha de darse y reparar que debe hacerse del dinero recaudado por Tombola y Fiesta de la Flor, acordando reunirse con la comisión de festejos, durante la semana.

El alcalde indica la conveniencia de salir a efectuar el aforo, acordando llevarlo a cabo al día siguiente, a las once de la mañana.

Anuncia el señor Vega haber visto a tres cazadores entrar con piezas cobradas, ignorando si poseen ya el correspondiente carnet-concierto por arbolitos, prometiendo el alcalde enterarse de ello, y dar solución concreta a los ya concertados.

Propone el alcalde hacer una visita a los locales en que han de darse clase por los maestros, para que se concedidos, para ver la necesidad de material escolar, llevar a efecto la compra de lo necesario. El señor Vega aconseja aplazar algo estas adquisiciones, por creer pueda el consueño 50 mesas escolares. Da facilidad para que si no creen en ello, acuerden con los que se parezca oportuno.

Alude hoy nuevamente a la mesa el arreglo de las aceras de mala construcción, indicando el señor Vega con preferencia la correspondiente a don Gregorio Casado, de la calle del Pósito, por creerla más vergonzosa por el bazo tan enorme que en ella existe.

Nuevamente se entabla enconado debate entre el alcalde y el señor Vega, por creer el primero lleva este asunto el señor Vega al terreno de la enemistad particular, de lo cual protesta exponiendo razones, y dedicando duras frases a los Ayuntamientos anteriores que no la hicieron ya desaparecer.

Sigue el debate entre los dos señores citados, a consecuencia del reciente decorado de la sala capitular, aclarando el señor Vega este asunto al público que asiste, con lo cual queda demostrada su buena manera de proceder en este asunto en que él interviene.

También se hizo alusión al reparto vecinal, y el señor Vega dirige nuevamente frases de censura al Ayuntamiento que entonces actuaba, así como a otros anteriores, que por su nulidad y vagancia se dejaron marchar las pesetas que había en el municipio.

Por intervención del señor Rodríguez,

que muestra su desagrado por estas discusiones, se habló de dar rápida solución al problema de desbordamiento de fosos, manifestando el señor alcalde la buena marcha que este lleva, por lo que cree será muy pronto un hecho su realización.

El señor Vega, aconseja se estudie muy bien este expediente antes de que toque a su fin, por creer costaría muchas pesetas al pueblo, indicando que si el Ayuntamiento y pueblo todo le presta ayuda, él se compromete a llevar a cabo obras que eviten el desbordamiento, sin costar una sola peseta.

Se queja este mismo señor Vega, de no tomarle en consideración sus propuestas, entre ellas una relacionada a innovaciones en el matadero. El alcalde contesta diciendo que esta no se lleva a efecto, por ser de 2.000 pesetas el importe de las obras, de las cuales se beneficiarían solamente los cortadores. El señor Vega insiste, aclarando que no son más que 650 pesetas las presupuestadas por el para este asunto, cuyas conveniencias de higiene, todos los vecinos habían disfrutado.

Indicó también este señor al secretario actuante, la conveniencia de pasar nuevo aviso según se convino en una de las sesiones anteriores, a los vecinos interesados en el plan de estudios que él hizo para construcción de aceras.

Y siendo las nueve en punto, se levanta la sesión.

El alcalde invitó al pueblo a que en cualquier momento que quisiera, pudiese pasar por secretaría y pedir toda clase de comprobación de cuentas y facturas.

Par cuenta propia

Se ha alargado mi estancia en esta villa. Durante las semanas que he estado en plan veraniego, he asistido los viernes a las sesiones y me he pasado buenas ganas de publicarlas, al observar el buen deseo de que todos los ediles tienen de trabajar; pero creía iba a ser por poco tiempo, y no me parecía procedente. Hoy ya lo hago, y creo que el vecindario agradecerá el trabajo que me impongo. Creo muy necesaria la asistencia de todo vecino a las sesiones, manera única, de que en las próximas elecciones sea cada ciudadano al concejal que debe votar sea del colorido que quiera. Así, se les ahorraría a la vez a los caciques ciudadanos y otros partidos el trabajo de ofrecer candidatura. Y hasta me parece convenientísimo, que en vez de dar la voz de cesión pública, desde la escalera, se haga desde el balcón principal, después de unos fuertes golpes de tambor, al igual que en Burgos hacen los clarinetos. Así sea.

N. B. Villadiego Septiembre 1931.

N. de la R. Por haberse trasladado esta crónica se publica con retraso considerable.

N. B. Villadiego Septiembre 1931.

N. de la R. Por haberse trasladado esta crónica se publica con retraso considerable.

N. B. Villadiego Septiembre 1931.

N. de la R. Por haberse trasladado esta crónica se publica con retraso considerable.

N. B. Villadiego Septiembre 1931.

N. de la R. Por haberse trasladado esta crónica se publica con retraso considerable.

N. B. Villadiego Septiembre 1931.

N. de la R. Por haberse trasladado esta crónica se publica con retraso considerable.

N. B. Villadiego Septiembre 1931.

N. de la R. Por haberse trasladado esta crónica se publica con retraso considerable.

N. B. Villadiego Septiembre 1931.

N. de la R. Por haberse trasladado esta crónica se publica con retraso considerable.

N. B. Villadiego Septiembre 1931.

N. de la R. Por haberse trasladado esta crónica se publica con retraso considerable.

### Eutiquio García

Ultramarinos

Gallo de Lain-Calvo, 40

### Guillermo Navarro

DENTISTA

Escesor del doctor Marcano

### Balneario de Urberuaga de Uvilla

Marquina (Vizcaya)

Agua termal-nitrogenada-bicarbonatada-radioactiva

### Reuniones prohibidas

Genial interpretación de los populares artistas Douglas Fairbanks y Mary Prevost.

Completándose el programa con un bonito

### LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, tel. 176.

LA SEÑORA

D. ANA SAIZ VALLEJO, viuda de Agapito Ortega,

ha fallecido en el día de ayer, a los 60 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, D. Antonio (industrial de esta Plaza) doña Lucía y D. Isabel Ortega; hija política D.ª Emilia Gómez (maestra superior); hermanos, D. Agapito, D. Luis y D.ª María Saiz; hermanas políticas, D.ª María Mate, D.ª Flor Bernabé y D. Melchor Barriocanal; sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar mañana martes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, rectos de piedad por los que quedarán reconocidos.

Burgos 14 de Septiembre de 1931 Vivía: Santa Clara, 11

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### En prisiones militares

Los generales detenidos en prisiones militares oyeron misa acompañados de sus familias.  
Por la tarde recibieron numerosas visitas, entre ellas las de los señores Cruz Gonde y Goicoechea.

#### Tranquilidad

De madrugada dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas que reina la tranquilidad en toda España.  
En Sevilla ha quedado resuelta la huelga que hace tres meses tenían planteada los obreros de la fábrica La Cartuja.

#### Próxima asamblea de catedráticos

En el instituto del Cardenal Cisneros se celebró ayer una reunión de catedráticos para tratar de los problemas de actualidad que afectan a la enseñanza.  
De la reunión salió la idea de celebrar una asamblea que seguramente tendrá lugar en el próximo mes de Octubre.

#### El presidente

El señor Alcalá Zamora pasó el día de ayer, según costumbre, en Miraflores.  
Regresará a Madrid a media tarde. Noticias oficiales recibidas en la Presidencia, relacionadas con el accidente del hidro, dicen que los ocupantes del mismo, entre los que figuraban el director de Navegación, señor Roldán, y el subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra, permanecieron catorce horas en el agua, habiendo sufrido algunos rasguños en las muñecas el señor Roldán.

#### De Guerra

El señor Azaña no tenía noticias que comunicar a la Prensa.  
Recibió a los señores Sediles.  
El servicio en Teléfonos

En la Compañía Telefónica nos han dicho que hoy no se ha registrado ningún acto de sabotaje y que el servicio se realiza con toda normalidad.

#### También el señor Martínez Barrios hace declaraciones políticas

El ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas y a preguntas de éstos, dijo lo siguiente:  
—Creo que al ser votada la Constitución y elegido presidente de la República, el Gobierno presentará inmediatamente la dimisión, siendo este el momento propicio para que el presidente elegido fije las normas sobre la futura política.  
A mi juicio, el problema es sencillísimo.  
Las prácticas reglamentarias requieren que el Gobierno se forme con la minoría más importante, es decir, con la socialista, y si acepta contará con el apoyo de todos los republicanos.  
Yo afirmo, en nombre de los republicanos radicales que éstos ayudarán a la labor de los socialistas o de otro grupo de la República que se le confíen las potestades.  
Si por razones que no son del caso, los socialistas se negasen a constituir un Gobierno, se brindaría el poder a los radicales que es la minoría que les sigue en el orden numérico.  
Estoy seguro que el señor Lerroux no vacilaría en aceptar el poder y solicitaría la colaboración de las fuerzas republicanas representadas en el Parlamento.  
En uno u otro caso el Gobierno no será de partido, sino de coalición, para realizar las obras que el país pide.  
Hay otras soluciones poco viables y hasta cierto punto peligrosas, ya que la esencia del régimen parlamentario exige las más altas funciones del poder y responder del voto que el país le ha otorgado.  
Será un Gobierno de coalición para votar los presupuestos y leyes complementarias de la Constitución.  
Añadió que el discurso que pronunciará ayer el señor Azaña le parece bien, por estar orientado en el concepto que

corresponde a los méritos del orador y a las esperanzas que por su clarividente juicio tiene en el depositada la nación.

#### De Trabajo

El señor Largo Caballero nos ha dicho que recibió la visita del alcalde de Peñaranda de Bracamonte, que le pidió la formación de un jurado mixto y el despacho de un expediente relacionado con unas fincas que hay que parcelar para repartirlas entre los colonos.  
A continuación dió cuenta de las huelgas resueltas.

#### Hablando con Neolau

El ministro de Economía ha declarado que las tareas más urgentes del Parlamento son las referentes a la aprobación de la Constitución.

Al cambiarse el Gobierno se formará uno más homogéneo.  
Después de aprobar las leyes complementarias vendrán unas Cortes ordinarias.

La Cámara actual no puede convertirse en ordinaria porque no está elegida para ello y aquí no hay más soberanía que la del pueblo.

Acercas de la representación de Cataluña cree que cambiará su número sino en su funcionamiento.

Entiendo que deben hacerse separadamente los presupuestos, uno en general y otro administrativo para las provincias que hayan obtenido la autonomía.

#### Un discurso del ministro de la Guerra. Dice el Sr. Azaña que el cambio de régimen es obra del pueblo y que se va a elegir a un partido de Gobierno de coalición. El caciquismo y la protección al trabajo

En el Teatro de la Guerra, el ministro de la Guerra, don Manuel Azaña, intervino ayer pronunciando un discurso.  
Comenzó el señor Azaña diciendo que el acto que se celebraba venía a poner fin a la Asamblea del partido.  
Cuida de aclarar que nada de cuanto va a decir en este acto responde a un criterio personal, ya que no es jefe.  
Refiriéndose a las pasadas luchas contra la dinastía, dice que la opinión insustancial veía en los republicanos unos seres temibles, a los que se debía hacer una guerra sin cuartel. Hasta que llegó aquí el día memorable en que en el mitin de la Plaza de toros esta misma opinión principió a ver que los republicanos decían cosas muy razonables y hacían inútiles los fusiles y ametralladoras que se habían prevenido contra ellos. Así, de sorpresa en sorpresa, llegó el 14 de Abril. Y los hombres de la República, pero se hacía inminente, derribada la dinastía borbónica y restablecida para todos la libertad, era preciso encauzar nuevamente la vida de la nación. Era, desde luego, un valor la República, pero se hacía indispensable una renovación total en sus mecanismos, que es a lo que se va llegando ahora.

Unos y otros se vanaglorian ahora de haber traído ellos la República, pero lo cierto es que el cambio de régimen es ahora de todo el pueblo español. La Monarquía estaba muerta de Abril, porque no tenía dentro de ella ni un sólo hombre con autoridad moral bastante. Por eso la revolución ofreció el espectáculo de una singular alegría popular, y esta facilidad del tránsito creó un estado de espíritu que ahora, al llegar el momento de abordar los problemas y de contraer las responsabilidades, nos desconcierta lamentablemente. tal vez porque no se pensó en ello ante la suavidad con que se nos vino a las manos la República.

Habla extensamente de la necesidad de establecer esta cooperación, pues hay que crear un país nuevo y un nuevo sistema, ya que el actual se rigió por una serie de métodos que no están sujetos a nuestro sistema y obediencia.  
Sin embargo, la obra del Gobierno debe ser todo serenidad. Se debate actualmente una Constitución para el país, y en este debate toman parte todas las ideologías y hombres de una elevación intelectual admirable. Pero no conviene perder de vista que esta Constitución no debe ser una filigrana de derecho, como obra de los siete sabios de Grecia, sino una Constitución en la que vibre todo el espíritu del país.  
No es extraño a nosotros el problema del paro, ni la agitación sindical y social, pero conviene advertir que todas estas dificultades que ahora surgen no las hemos creado nosotros, sino que nos las dieron luchas, y nosotros queremos encauzarlas jurídicamente. Sin embargo, no hay que alarmarse demasiado, pues aunque se han producido dificultades, yo las esperaba de mucha mayor gravedad y por fortuna no llegaron a presentarse.

Naturalmente que la República debe tener enemigos; necesariamente ha de tenerlos y nosotros queremos que los tenga.  
Ahora, lo que queremos es respeto, y nosotros nos haremos respetar, porque si no se le concediera este respeto, el Gobierno tiene el firme propósito de hacerse respetar.  
En suma, estamos dispuestos a responder a la amenaza con la acción. Hay que convenir en que España ha entrado para siempre en la República. La Monarquía es francamente imposible, y un ensayo de dictadura sería una catástrofe social. Conviene que esto sirva de aviso a los que realizan maniobras en Biarritz y en España, pues nuestra nación perecerá o se salvará, pero con la República.

Hace alusión el señor Azaña a las diferentes reacciones que fueron oponiéndose en la opinión a raíz del cambio de régimen. Se principió poniendo en duda la armonía duradera de los ministros; se dudó luego de que las elecciones se llegaran a realizar, y, sin embargo ni las tan anunciadas crisis se produjeron, ni las elecciones dejaron de llevarse a cabo ni un día más ni un día menos del señalado en la convocatoria. Lo único que nuestros adversarios pudieron criticarnos fue el hecho de que no hicieramos un encasillado oficial, y que trajéramos a las Cortes unos diputados que el pueblo eligió y que no dependían de ninguno de los ministros. Después se ha visto, y esta es nuestra mayor gloria, que a esas Cortes han venido casi todos los valores españoles y que podrán ser mediocres, pero no tanto como las que les antecederon.

Al encontrarse la opinión con unas Cortes Constituyentes, empezó a surgir el temor a la Convención y al Comité de salud pública. Lo que es innegable es que estas Cortes tienen un verdadero instinto político, y que mantienen un sentimiento de repulsión hacia todo lo que reuñe a la vieja política. Estas características, con su admisión y cohesión de grupos, las convierte en un auténtico instrumento de gobierno, que en el momento de que no ha de servir para el espíritu nacional, ha de servir para el espíritu conservador.

El partido de Acción Republicana estima que el período constituyente puede terminar con la aprobación de la Constitución, sino que se han de votar las leyes orgánicas y hacer el primer presupuesto. Por otra parte, queremos preparar al país para unas nuevas elecciones que escriban en la historia política de España una página más brillante que las anteriores. Eso, ahora, sería prematuro y constituiría un suicidio disolverlas sin haber legalizado completamente la situación del país.  
Con estas Cortes sólo podrá gobernar un Gobierno que cuente con la mayoría de la Cámara. Esa mayoría hay que formarla, y el partido de Acción Republicana apoyará, desde luego, a cualquier Gobierno que se forme con arreglo al espíritu de las Cortes, bien entendido que, entren o no en la concentración los socialistas, colaborará desde dentro o fuera del Gobierno, siempre que éste se forme con una terminante significación de izquierdas.

Se acerca un período de gobiernos de coalición, pero esta coalición ha de tener siempre una significación izquierdista. No cree tampoco que ningún presidente pueda dar un decreto de disolución prematuro a un sólo partido, pues esto significaría un golpe de Estado que no se habría de tolerar.  
El ministro de la Guerra habla con elogio de la actuación dentro del Gobierno de los elementos de la derecha republicana, diciendo que siempre su actitud ha sido de sacrificio, y que nunca se podrá elogiar bastante el servicio que a la causa republicana y a la nación ha prestado desde la presidencia el señor Alcalá Zamora.

Hay necesidad imprescindible de vencer la espantosa resistencia que viene ofreciendo el caciquismo y la técnica para que el Estado sea dueño de todos sus poderes. Más que un Estado fuerte hay que hacer un Estado inteligente. No es justo tampoco que sea solo el Ejército el que acepte un sacrificio terminante para el bien del país. Si en los demás órdenes no se aceptara igual sistema, encaminado, a los mismos fines, sería una injusticia.  
La estructura local necesita extirpar sus tentáculos, y el señor Azaña quiere una tritución absoluta de ese caciquismo local que hace fracasar todas las instituciones.  
Estima que el deber principal de la República, es organizar la defensa de la vida humana. Nadie duda de que lo ocurrido en los últimos años arranca de la escuela. Analiza la enseñanza, y dice que no quiere que ningún espa-

ñol pueda sentir la misma amargura que el sintió, cuando en plena mocedad y al empezar a estudiar a fondo, sintió que se le derrumbaba, por falsa, toda su riqueza moral y toda su riqueza intelectual.

Queda la protección al trabajo. Este partido no puede hacer labor de clase como el socialista, pero tampoco pueden seguir los otros capitalistas. Apoyamos al trabajador, pero siempre que éste se concuerda dentro de las leyes.

España tiene también el deber de hacerse una política internacional suya que necesariamente ha de incluir en su política interior. Nuestra nación se ve a la paralista, y eso no es un obstáculo para que pueda hacerse respetar y colaborar con ello su posición en el mundo. Hay que buscar la cooperación hispano americana, pero dentro de la vieja madre patria, que a menudo sirvió para ir allí en son de conquista y supe rioridad. Lo que hoy precisa es establecer una colaboración en ensa, pero en pie de igualdad, y formada para atender los intereses naturales engendrados por la comunidad de raza, de idioma y de conveniencias.

Alucé después al problema regional, y dice que en la historia España fue diversa y España fue una. El deber de los hombres de hoy, es armonizar las dos cosas. No hay que mirar con pasión el problema de las regiones, situándonos en un plano único. Hay que tener muy en cuenta, para juzgar que existen unas fuerzas espirituales que unen a los pueblos.

Tenemos que abordar serenamente este problema, pues mientras España no demuestre que está capacitada para gobernar un núcleo de pueblos libres, pero unidos, no podrá intentar esa política internacional de que habíamos momentos antes.

Acaba con un párrafo lírico en el que dice que las circunstancias colocan a los hombres en un nivel de altura superior a sus propios merecimientos, y que la mayor gloria y el mayor deseo de todos los hombres es hacer algo que incorpore sus nombres a la historia en una hora decisiva de la patria.

El incendio en la Escuela de Medicina

SEVILLA.—Se ha declarado un violento incendio en la Escuela de Medicina instalada en la calle de la Madre de Dios.  
El edificio había estado ocupado hace algún tiempo por un convento y era muy viejo.  
Por esta última circunstancia el fuego se propagó rápidamente a todas las dependencias.  
En el salón de actos se hallaba almacenado todo el material pedagógico que quedó completamente destruido. Las pérdidas son de gran consideración calculándose que se aproximarán a dos millones de pesetas.  
Se hace consignar como dato curioso que, durante la huelga que plantearon los albañiles, se intentó quemar este edificio.

De visita

SAN SEBASTIAN.—Ayer llegó a esta población el subsecretario del ministerio de la Gobernación.  
Por la noche regresó a Madrid.

#### Conflicto resuelto

GIJÓN.—Ha quedado resuelto el conflicto planteado por los obreros del puerto, reanudándose las faenas de transportes y cesando el boicot declarado al patrono don Constantino Palacios.

El general Burguete y la paz mundial

BERLIN.—Los periódicos anuncian que el jefe del partido radical socialista francés, Eduardo Herrero, y el general español Burguete, harán uso de la palabra en un importante acto organizado por la Liga Alemana en favor de la Paz, que se celebrará en Hamburgo el día 2 de próximo Octubre. Ambos oradores pronunciarán los medios más prácticos para el adelantamiento de la paz mundial.

El avión "Trait D'Union" cae a tierra y mueren Le Brix y Masmin

PARIS.—El ministro del Aire ha recibido del encargado de Negocios de Francia en Moscú el telegrama siguiente: "Recibo del aviador Doret el siguiente telegrama, e pido en Krasnoye Holsk, región de Ufa (Este de Rusia): La tripulación del "Trait D'Union" acaba de sufrir un terrible accidente a causa del mal tiempo. Le Brix y Masmin han resultado muertos al caer el avión. Doret ha podido salvarse haciendo uso paracaídas."

#### Ultima hora

#### Ahucemas, Aizpuru y Salvatella, prestan declaración

En la sala de reuniones del Congreso se reunió a las cuatro de la tarde la de responsabilidades para tomar declaración al marqués de Ahucemas y a los señores Aizpuru y Salvatella.  
A las tres y media llegó García Prieto, saludando al presidente de la comisión don Carlos Blanco y no haciendo manifestaciones a los periodistas.  
El señor Aizpuru llegó a las cuatro menos cuarto, diciendo:—Vengo a declarar.  
—¿Dirá usted muchas cosas?  
—Lo que me pregunten.  
El señor Salvatella dijo:—Vengo a declarar ante la comisión.  
—¿Dirá usted cosas sensacionales?  
—Ya publiqué el año pasado lo referente a este punto.  
Después quedó reunida la comisión, saliendo el marqués de Ahucemas a las cinco y media.  
Los periodistas le dijeron:—Parece que ha sido muy larga la declaración.  
—Sí, muy larga. Entiendo que no voy a decirles a ustedes nada porque no sé nada, pero me voy a declarar como quiera.

#### Los medanos

GRANADA.—A consecuencia de un accidente surgido ayer en la Casa del Pueblo, suspendiendo la reunión de trabajadores, éstos se han declarado en huelga por 24 horas.

#### Los ministros

OVIEDO.—El Sindicato único minero, ha anunciado la huelga general de la Hullera Turón, si no se resuelve el conflicto de Rabalda.

#### Piden una medida de gratificación

SEVILLA.—El gobernador civil ha manifestado que los obreros de la Azucarera Iberia, han solicitado que se les conceda el haber de un mes anticipado como gratificación y en caso contrario declararían la huelga en el plazo de 48 horas.

#### Detención de un teniente coronel

BARCELONA.—Cumpliendo órdenes de la comisión de responsabilidades ha sido detenido el teniente coronel retirado don Cristóbal Fernández Valdés, que interviene en algunos procesos por sucesos políticos.

#### Un herido grave

BILBAO.—Al ir a tomar un tren un obrero esquifero de la Casa Grijelmo, notó que le seguían unos huiriguistas y disparó su pistola, hiriendo a uno de ellos de gravedad.

#### Llegada de turistas

SANTANDER.—Ha entrado en este puerto un buque inglés, conduciendo

per despedir a varios obreros, hecho que motivó la huelga.  
Los despedidos fueron de nuevo admitidos.  
El paro proporcionaba grandes perjuicios ya que se hallaban en el muelle algunos barcos en espera de carga y descarga.

El ministro de Marina en Cartagena

CARTAGENA.—A las siete y media de la mañana llegó el ministro de Marina, acompañado de su séquito, a bordo del destructor Sánchez Barcaiztegui.  
Salieron a recibirle las autoridades a la entrada del puerto, ocupando una gasolinera.  
Después de corresponder a los saludos, el señor Casares Quiroga pasó a bordo del submarino C, haciéndose a la mar seguido de ocho submarinos que le daban escolta.  
El ministro presenció las pruebas de un aparato que sirve para poner a salvo los submarinos hundidos, del que autor don Augusto Gena.  
Las pruebas constituyeron un completo éxito.

#### Fallecimiento

BILBAO.—A causa de las heridas sufridas durante los sucesos, del pasado viernes ha fallecido el obrero basco Duñabeitia.  
Esta tarde se ha verificado el entierro asistiendo un gran gentío.

#### Alcalde multado

BILBAO.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde de Bermeo por colocar una bandera catalana, teniendo recogida la nacional.

#### Obrero amenazado

SEVILLA.—Cuando se encontraba trabajando en una línea de la Telefónica el obrero Manuel Olmedo, fué sorprendido por unos desconocidos que le amenazan con pistolas.  
La policía detuvo a uno de ellos ocupándole una pistola cargada.

#### El ministro de Instrucción

BARCELONA.—Don Marcelino Domingo ha visitado los institutos culturales de la población, quedando satisfecho de la situación.

#### Protesta

BARCELONA.—Una comisión de obreros ha visitado la Generalidad para significar su protesta por los sucesos ocurridos en el monumento a Casanova.

#### Para suscripciones

grabe en este número

AVANCE

(Estudio de Publicidad Moderna)

AVANCE

ESPOLON 40 ENTRESUELO

### BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 14	Anterior	DIA 14
Interior	81'25	81'25	Banco de España	510'00 518'00
Exterior	70'50	70'50	Hipotecario	367'00 000'00
Amortizable 4%	69'00	00'00	Hispano Americano	300'00 000'00
Idem 5%, antiguo	80'50	00'00	Español de Crédito	240'00 000'00
Idem 5%, 1917	75'00	00'00	Central	87'00 00'00
Idem 1926	90'00	00'00	Río de la Plata	125'00 00'00
Idem 1927 con Imp.	71'40	71'40	Ferrocarril del Norte	290'00 235'00
Idem 1927 Hbre	88'65	88'75	Idem Obligaciones	58'25 00'00
Ferrovionario	88'00	00'00	Ferrocarril M. Z. A.	2'30 20'00
Cédulas hipotecarias 4%	80'50	00'00	Idem idem Obligaciones	
Idem 5%	83'50	88'50	1.ª hipoteca	280'50 000'00
Idem 6%	96'60	98'60	Alicantes, Obligaciones	178'50 000'00
Francos franceses	43'52	43'45	Azucareras preferentes	161'00 000'00
Idem suizos	216'55	216'10	Idem ordinarias	54'00 00'00
Idem belgas	154'45	154'15	Tabacaleras	169'00 000'00
Libras	53'95	53'85	Altaos Hornos	1'00 00'00
Dólares	11'09	11'07	Duro Felguera	85'00 64'50
Liras	58'07	57'95	Telefónica Española	100'50 101'00

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En la comisaría de policía ha denunciado Fidel Duque Monedero, vecino de Villayuda, que de los Alfares Castellanos, donde trabaja, le han sustraído una bicicleta.

### SATURNINO CALVO

**CANCELADOR-REPUJADOR**  
Objetos de arte  
**ISLA, 31, entresuelo**

Ayer se verificó el entierro del joven Luis Barrón, «chauffeur», de la casa de los señores Hijos de Miguel Ruiz.

Al acto acudió un público numeroso entre el que vimos al alcalde accidental don Manuel Santamaría.

Testimonios de nuestro más sentido pésame a don Luis y don José padre y hermano del finado respectivamente como igualmente al resto de la familia.

**Verdadera liquidación**  
durante 10 días, de los restos  
de cartoras y bolsos  
**MI TIENDA**  
Sombrerería, 3 y 5

**Letreros luminosos**  
**A. RETES.—Sanz Pastor, 4**

Anoche en dos casas de la calle de Alvar-Fañez, dos individuos llamados Julián Ramos Gutiérrez (El Cabezo), y Joaquín Alzaga Arnáiz (El Juramento), promovieron un monumental escándalo, rompiendo unos veladores, y tratando de agredir a las moradoras de las viviendas y desobedeciendo a los guardias.

Han sido puestos a disposición del juzgado.

**Más de 3.000 bolsos y cartoras**  
puede usted ver en los escaparates de  
**MI TIENDA**

**Precios de verdadera liquidación**  
**Sombrerería, 3 y 5**

**CHOCOLATES**

Marca «SANSON» fabricados con el máximo de cacao, calidad inmejorable desde 1,00 peseta la libra en adelante, se hacen tareas de encargo. Depósito en sucursal de fábrica: SERRANO Y MORENO, San Juan 67, Burgos.

Hallándose el día 9 descargando unas cajas de gasosas en la calle Real, de Gumiel del Mercado, el vecino de Roa Eleuterio Arránz Cano, dejó sobre el asiento de la camioneta la americana chaleco, contenido éste una carabina y el permiso y al emprender el viaje observó que había desaparecido el arma.

Se ignora quién es el autor del hecho.

Satisfecho del bien comprado experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros y que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano» de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías, curtiduría y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos). Inscrito en Sanidad. Diplomado y medalla de bronce.

Anoche, a las diez, el guardia municipal Marcelo Pérez, detenido en el Espolón, a requerimiento del dueño del Bar Numancia, a Sergio Cantabrana (a)

El Tosta, que momentos antes había producido un alboroto en dicho establecimiento.

### ANIS LA S CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Decir «Odeón», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de **ANGEL GARCIA**

**Espolón - Relojería**  
y único representante directo en Burgos de la Odeón.

En la madrugada del 13 del corriente, ocurrió un accidente de automóvil en el kilómetro 105 de la carretera de Valladolid a Soria, a 700 metros de Valladolid.

Desde Madrid se dirigían a Alcazar (Soria), ocupando el automóvil Ford 7.935, matrícula de San Sebastián, Doroteo Ramirez Hidalgo, de 25 años, conductor del vehículo; Felipe de la Fuente Mañares, de 27, y José Martínez Redondo, de 21, todos residentes en Madrid.

Al saltar el coche sobre un bache percutió la dirección, yendo a estrellarse contra un árbol y resultando los tres ocupantes con lesiones de pronóstico reservado.

El automóvil quedó destrozado.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Laim-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas ingresadas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

A las once de la mañana, hallándose trabajando para don Ignacio Palacios, el obrero Antonio Galerón, tuvo la desgracia de caerse de una escalera, causándose una fuerte contusión en la región nasal, con gran edema y fractura de los huesos propios de la nariz, hemorragia nasal y ligera conmoción cerebral.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Necesita un carreterista para estar bien equipado. Una buena bicicleta, neumáticos bien hinchados y una botella de vino. San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Felada y Compañía (sucursal), ARETA (Alava). Representante: LUIS ESPINOSA, Roda Herrería, 16, Burgos.

En Bustillo del Páramo se cayó de la caballería que montaba Ramona Moral Arroyo, de 63 años, casada, natural de Urbel del Castillo, causándose tan graves heridas que falleció al poco tiempo.

### Rodrigo de Sebastián MEDICO

Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios.

**LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS**

**VILLA DELICIAS**  
(dentro del Matadero) - Teléfono 636

**ARRIBANDO**  
Fonda de Arribando (El Buralés)

Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Soria.

**No se moleste en preguntar**  
Los trajes mejor confeccionados y más baratos, los vende

**CONFECCIONES LUIS MARTINEZ**  
CID. NUM 2

**Malas digestiones**  
dolores estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIZ)

Venta: Principales farmacias del mundo.

**Sombreros de señora**  
Últimas creaciones parisinas, con preciosas plumas, en

**“DEAUVILLE”**  
Lain-Calvo, 38, 1.º

**IPAISANOSI VIAJEROSI**  
Recomendamos a todos los que vayan a MADRID visiten la

**PENSION DOMINGO**  
Aguas corrientes, calefacción, baño

De 7 a 10 pesetas  
Mayor, 19, 2.º - Tel.º 17.156  
(cerca de la Puerta del Sol)

Loza, Cristales, Artículos, Regalos, Hielos, Bañeros, Juguetes, Bateria de cocina

**BAZAR MONASTERIO**  
Almirante Bonifaz 21

Estilográficas, Retropisatós, Acuarelas

**BURGALESES**  
La Agencia de Encargos al servicio Público establecida en esta capital, calle del Cid, 21, bajo, pone en conocimiento del Comercio de Burgos y público en general, que a partir del día 25 de actual se ofrecen en comisión los encargos de todas clases de la ciudad de Burgos en Madrid, para ser servidos con puntualidad, para el día establecido al siguiente:

**Itinerario**  
Salida de Burgos para Madrid: Lunes, miércoles y viernes.  
Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.

ENCARGOS:  
Cid, 20.—Sastrería Castrillo

**Sombreros de señora**  
Bonita y extensa colección, precios muy económicos, en

**“DEAUVILLE”**  
Lain-Calvo, 38, 1.º

**PAÑERIA Y SASTRERIA**  
**A. CASTRILLO**

Gran novedad en temporada, corte elegante, confección fina, el más económico, con generos de superior calidad. Consulte precios y vea clases. Trajes lana, a medida, 75 pesetas.

Cid, 21, tienda.—BURGOS

**¡NECESITA VD LENTES!**



**Optica Nacional**  
Espolón-1-BURGOS

**TALLER DE RELOJERIA**  
DE **E. MELGOSA**

Trabajos de precisión  
Composturas garantizadas en toda clase de relojes

**Santander, 34.—BURGOS**

**ACUMULADORES PARA AUTO**  
**TUDOR**

Gran stok en el Garage Moderno **BURGOS**

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
**SANTOS DE MANANA**  
Nicomede, Jeremías, Valeriano, Emilia.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Fomento.—Orden autorizando el consumo en fresco de las carnes procedentes de Los cerdos hiperinmunizados contra la peste porcina y en transporte de dichas carnes al Matadero municipal, siempre que el sacrificio se haya hecho en los Laboratorios destinados a la producción del suero y vayan las carnes acompañadas de certificado de sanidad expedido por el Veterinario del Laboratorio.

Ministerio de Trabajo.—Orden disponiendo que dentro del Comité paritario de industrias de la construcción, de Burgos, se constituya una sección de fabricación de cristal y vidrio.

Declarando extinguido el carbunco bacteriano en término municipal de Roa.

Sección provincial de Estadística.—Lista de mujeres que tienen derecho a figurar en la general de jurados del juzgado de Burgos (Continuación).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Telefonos**  
Despachos detenidos:  
Mariano Lorenzo, Casa Blanca (extrarradio).

**Telegrafos**  
Despachos detenidos:  
Tomás Usón, Aparicio y Ruiz, 12, (desconocido).  
María Zame, Puebla, 25 (ausente).

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES**  
Lucía Vilhate Bustillo, de Barcenillas, 68 años, Casa de Caridad.  
Luis Barrón San Román, de Burgos, 29 años, Vitoria, 33.  
Antonio Díez Sáiz, de Burgos, 30 años, Hospital Provincial.  
Antonio Aguado, de Burgos, 3 años, Barrio de Huérfanos.  
Ana Sáiz Vallejo, de Atapuerca, 60 años, Santa Clara, 11.  
Crispino Espina Padrones, de Burgos, 52 años, Calera, 1.

**ACIUMENTOS**  
Francisco Domingo Arauzo, María

**CLINICA DENTAL ARMAIZ**  
JESUS ARNAIZ PRIBTO, odontólogo,  
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6  
Lain-Calvo, 19, 1.º izquierda.

**Especialista**  
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía  
**DOSES CASTILLA Y ARANSAY**  
RAYOS X  
VITORIA.—Teléfono 360  
Borfa de Alf, número 2. Clínica

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

**Caja de Ahorros Municipal de Burgos**  
Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

**ABONA A LOS IMPONENTES:**  
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual  
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

**CAPITAL DE IMPONENTES**  
En 31 de Diciembre de 1930 . . . . . 10.170.618'05 pesetas  
En 31 de Agosto de 1931 . . . . . 10.808.478'93 »

# EL CENTRO.—Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

## TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

Quince palabras, 60 centimos. Cada palabra más, 10 centimos.

**ALMONEDAS**

**AUTOMOVILES**

**HUESPEDES**

**NODRIZAS**

**PERDIDAS**

ALMONEDA cama toda dorada, y otros muebles. Flora, 12 y 14, 3.º derecha.

SE VENDE camioneta Chevrolet, de 4 cilindros, seminueva. Razón: Eduardo Pérez, Aranda de Duero.

HUESPEDES hijos se necesitan. Almirante Bonifaz, 23, 3.º. Confortables y bien ventiladas habitaciones, esmerado trato.

NODRIZA casada, joven recién parida, ofrece para criar en su casa. Vicente Bartolomé, en Mamolar.

EXTRAVIO de una yegua blanca, el viernes. Gratificarse a quien la entregue a Urbano Angulo, en Bustillo del Páramo.

TRASPASO de tres vacas, con cuadra y habitación, buena clientela. Razón: Huélgas, 61.

SE VENDEN muebles usados, urgente. San Juan, 44, 1.º derecha.

COCHE de confianza y garantía por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien calzado con seis ruedas, dos completamente nuevas, vando muy económico. Informes: Abad, San Juan, 61, 3.º derecha.

SE DESEAN huéspedes estables con pensión o sin ella. San Juan, 47, 1.º izquierda.

TRASPASO por enfermedad de su dueño, local instalado para Bar, con existencias 2.500 pesetas. Venta vino claro 800 cántaras entre otros artículos. Puede ver el local desde tres tarde. Informes: Prim, 23, cuarto.

TRASPASO los derechos casa barata sita en el Crucero, Barriada de doña Julia Alegría, número 3. Para tratar, en la misma.

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

VENDO perchero, lavabo, Alhucemas, 17, Barriada Militar.

CAMIONETA para 500 kilos, toda prueba, Puebla 23, almacén.

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

VENDO coche «Fiat», 8 caballos, tribulación barata. Razón: Vitoria, 22 y 21, habitación, número 7.

COLOCACIONES

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE NECESITA socio industrial para Papelería establecida en esta plaza, preferible con algo de capital. Informes: Imprenta «Gráficas», Cid, 22.

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (cuerda de Arocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

ELECTRICISTA se necesita para tendidos de línea, de alta y baja. Informar: Veterinario de Monasterio de Rodilla.

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

CARBONEO Se arrienda para carbonear el monte de Quinlanajar. Informes de precio y condiciones: Vega, 13, 2.º

CHOFER ofrece para dentro o fuera de la capital. Vehículo, zancada, Subida a Saldaña, número 1.

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 6.

SESORITA francesa se ofrece para dar lecciones. Razón: Vitoria, 22. Pensión Venanciana.

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.º

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

#### Cereales

El mercado de trigo sigue en la misma situación, las entradas son regulares y los precios convencionales.  
 Granos de pienso, se hacen:  
 Cebada, de 43 a 44 reales.  
 Yeros, de 61 a 65.  
 Alhajas, de 48 a 50.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Arroz, a 17 y 18 pesetas sacos de 50 arrobas.  
 Comidilla, de 14 a 18.  
 Bayadillo, a 10 sacos de tres arrobas.  
 Bayado, de 10 a 11.  
**MAZ**  
 Precio de tasa, 0,62 kilo.  
 M. N. Fabricadora Burgalesa.  
 Pan de familia, a 0,60 kilo.  
 Hogaza, dos kilos, 1,18.

#### Abastos

**En el Mercado Cubierto**  
 Queso duro, 4,00 pesetas kilo.  
 Idem blando, 2,50 y 2,75.  
 Idem mantecoso de Villalón, 4,50.  
 Huevos 2,75 y 3,00 docena.  
 Pollos, 8 a 11 par.  
 Pichones, 2,50 par.  
 Gallinas, 12 y 14.  
 Gallos, 5 y 6 uno.  
 Conejos caseros, 4,50 y 5,00.  
 Idem monteses, 3,50 uno.  
 Liebres, 6 a 7 una.  
 Perdices, 2,50 y 3,00.  
 Codornices, 0,70 y 0,80 una.  
 Melón, 0,50 pesetas kilo.  
 Sandía, 0,30.  
 Ciruelas, 0,60 a 1,00.  
 Peras, 0,60 y 0,80.  
 Peras, 0,60 a 0,80.  
 Patata blanca, 2,50 pesetas arropa.  
 Idem encarnada, 2,00.  
 Nueces, 1,10.

**En las pescaderías del Norte**  
 Sardina, 1,50 pesetas kilo.  
 Merluza, 3,50.  
 Besugo, 1,40.  
 Pescadilla, 1,60.  
 Arroz, 1,80.  
 Maíz, 2,00.  
 Garbanzo, 2,00.  
 Arroz, 1,80.

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**  
**EL MEJOR SERVICIO**  
**AMADOR SANTOS**  
 Santa Cruz, 28 - Telef. 401

### De la provincia

**VILLADIEGO.**  
 Trigo áliga, 74 reales fanega.  
 Idem mocho, 74.  
 Idem rojo, 73.  
 Centeno, 62.  
 Cebada, 39.  
 Mueles, 44.  
 Yeros, 62.  
 Lentejas, 90.  
 Avena, 32.  
 Garbanzos, superiores, 220.  
 Idem regulares, 180.  
 Idem medianos, 120.  
 Patatas, 12 reales arropa.  
 Alubias, 140.  
 Cerdos al destete, 180 reales.  
 Idem de seis meses, 500.  
 Ovejas, 170.  
 Idem emparejadas, 240.  
 Carneros, 180.  
 Corderos, 70.

### Calzados SEGARRA

Todo cosido  
**"GOODYEAR"**  
 Venta directa del fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos  
 18 pesetas  
 Zapatos de charol  
 19'50 pesetas



Botas en negro y color, todo cosido  
 19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA:  
**CASA MUNGUIA**  
 BURGOS

**TRIGOS.**—Ya está recogida la cosecha de trigo en toda España, y aunque todavía no es posible ni sospechar su importancia no será difícil que alcance la cuantía de la anterior, por lo menos en la región castellana.

En cuanto al negocio, acentúa su flojedad a medida que se intensifica la oferta, que es bastante copiosa.

En los mercados detallistas de Valladolid menudea la entrada, siendo el precio de tasa mínima. Por paridas apenas se hacen operaciones, ofreciéndose alrededor de los tipos siguientes: Línea de Avila, a 47,50 pesetas los 100 kilos; procedentes de Segovia, Fresno y Camblalpedra, a 47; líneas de Peñarol y Ríoseco, a 46,50, y de Palencia, y Salamanca, a 45.

Otras plazas cotizan la fanega: Piedrahita, a 72 reales; Fuentesauco, a 73; Palanás, a 75, y Mayorca de Campos, a 75.

En Avila sigue animado el negocio, y aún lo sería más si la oferta no estuviese retraída; el precio corriente es de 48 pesetas los 100 kilos.

Mejoran los precios en el mercado de Ciudad Real, pagándose el trigo candel fuerte a 48 pesetas los 100 kilos, y las clases corrientes, de 46,50 a 47.

La plaza de Alhacete mantiene los precios de semanas anteriores.

En Zamora sigue desanimado el negocio porque los compradores no se deciden aún a operar en espera de que se

apianen definitivamente los precios. Estos fluctúan, según clase, entre 44,50 y 47 pesetas los 100 kilos.

Zaragoza cotiza: trigos de fuerza, selectos, limpios, de 51 a 55 pesetas los 100 kilos; idem primera, a 52 y 53; idem corrientes, a 49 y 50; hembrillas finas, de monte, a 48; huera selectos para sembrar, de 50 a 52; idem superior, a 48; idem buenos, a 47; idem corrientes, a 46.

El mercado de Valencia cotiza, con precios firmes, los 100 kilos sobre vagón procedencia, candel Mancha, 48 pesetas sin envase; eja y hembrillas, 47,50; candel Peñaranda, 48,50 con envase; Salamanca, 48; duro extremeño, 47,50 a 48; rubión gomercelo, 47; duro Andalucía, 48 y 49.

En Barcelona el negocio está paralizado, y los precios se juegan ante el aumento de oferta a excepción de los trigos de primera calidad.

**HARINAS.**— Continúa bien orientado en general su negocio, aunque se note en ocasiones cierta desanimación.

Sus precios son los ya conocidos.

**CEBADAS.**— Negocio firme. Cotízanse en varias plazas: Valladolid, a 33 y 30; reales panera; Soria, a 55; Fuentelepeña, a 33; Valderas, a 33; Piedrahita, a 44; Fuentesauco, a 40; Briviesca, a 44.

Alhacete, a 34,50 pesetas los 100 kilos; Avila, a 35; Ciudad Real, a 33; Zamora, de 29 a 35; Zaragoza, a 28; Valencia, de 38,50 a 30.

### Escopetas finas de caza

#### "FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida.  
 Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas

CATALOGOS GRATIS  
 Venta exclusiva  
**DOMINGO DE PABLO**  
 Plaza Mayor, 50 - BURGOS

### BUENOS PANOS?

Solamente en la Sastriaría de

#### TEODORO L. PAVON

encontrarás los de mejor calidad.

CONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 22

Únase al abastecimiento de trajes.

### EN ARNEDILLO

La fonda de Luis Marrodrán Lázaro

Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

### Fernández-Villa Hermanos

MANQUERQUE - BURGOS

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

Compra y vende valores de Bolsa en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres.

### La cunicultura

## Explotaciones complementarias de la agricultura

Los problemas se suceden con rapidez vertiginosa. Las crisis agrícolas, el paro forzoso en el campo, la baja rentabilidad de la agricultura, el incremento en la tributación, la baja de nuestra valía, etc., etc., obligan a investigar el medio de aumentar la renta de la tierra, sin lo que nuestra agricultura, primer y fundamental factor de la economía nacional tiende a la ruina.

Selección, maquinismo, organización científica del trabajo agrícola, cooperativas de producción y de venta, marcas nacionales, conquista de mercados... problemas son, cuya solución ha de dar el prestigioso Cuerpo de ingenieros agrónomos, en el que los agricultores deben colocar su confianza.

Hoy sólo pretendemos recordar a nuestros lectores algo olvidado de puro sabido: la unión perfecta de agricultura y ganadería, como el único medio de salvar la angustiosa situación del labrador.

Sin ganadería no puede existir agricultura próspera, y ésta es indispensable a aquélla. Las razones son harto conocidas y, sin embargo, es un hecho que en España, agricultura y ganadería se repelen, son antagónicas; existe entre ellas una antipatía, enconada y ancestral, que dificulta la vida nacional agraria.

Y esa antipatía debe desaparecer por egoísmo, por instinto de conservación.

El origen del valor de las mercancías reside en la transformación. En cuanto aparece el producto manufacturado, su valor es mayor que el representado por las materias primas necesarias a su fabricación. Es que en aquella mercancía reside, no sólo el valor intrínseco de la materia de que está formado, sino también la mano de obra, el trabajo acumulado, más el consiguiente beneficio industrial, inherente a toda transformación.

Las primeras materias dejarán, por lo tanto, menor beneficio que las transfor-

madas; y como la agricultura produce tan solo primeras materias, he aquí la razón (o una de las razones, mejor dicho) por la que la agricultura posee una baja rentabilidad.

La manera de evitar esta rentabilidad, lógicamente, será mediante la transformación de las primeras materias agrícolas en productos con trabajo acumulado.

Y dejando aparte una porción de soluciones, propiamente industriales, examinemos el papel que la ganadería posee como transformadora.

Los forrajes, las pajas, los residuos de las recolecciones, los subproductos de la elaboración de vinos, aceites, semillas oleaginosas, cereales, leguminosas, tubérculos, plantas industriales, etcétera, tienen en sí un pequeño valor; pero lo adquieren mucho mayor si esos productos se transforman en carnes, huevos, leche, mantea, quesos, pieles, pelos, cueros, etc.

Y esta transformación puede, económicamente, efectuarse mediante la ganadería. Esta es, no solamente consumidora de la producción agrícola, sino revalorizadora de sus productos y creadora de riqueza con sus desperdicios.

La ganadería, como consumidora de los productos agrícolas, merece atención preferente; pero como aprovechadora de los subproductos, como revalorizadora de los mismos y como creadora de riqueza con los desperdicios, merece todo nuestro cariño y a la que debemos el máximo sacrificio. Y es que de la ganadería ha de surgir el beneficio para el labrador; gracias a ella, puede elevarse la rentabilidad; ella y sólo ella, es la que hará posible la vida en el campo; se decidirá el exodo rural e incluso llegará a organizarse la reintegración de la ciudad al campo.

### CUBAS

de todas las cubidas, de roble y castaño, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Victoria, 10.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)  
 DE  
**Martínez Lacuesta H. nos**  
**HARO (Rioja)**  
 Venta exclusiva para Burgos y Palencia  
**CASA SANCHO**  
 BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**  
 Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**TEJIDOS Y CONFECCIONES**  
**"CASA BALBINO"**  
 PLAZA MAYOR, 28  
 BURGOS

Extensos surtidos en artículo: confeccionados para caballero, señora, niñas y niños  
 Gustos seleccionados y exclusivos  
 Precios muy convenientes y económicos  
 Seriedad  
 Brevedad  
 Amabilidad  
 PRECIO FIJO



(MARCA REGISTRADA)

### URISTAN

JABON ESPECIAL contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropa y tocador.

Pastilla 0'50 pesetas

CERA PARA PISOS, muebles, etc., sin brochar y permanece más.

Bote de 250 gramos. 1'75 pesetas

LIMPIAMETALES, nueva composición, lo más económico.

Bote 0'50 pesetas

Pídase también.

Crema para muebles finos

Auto lustro. Limpia-pulidor Pulfin etc. etc.

### URISTAN

### Balneario de Cucho

(Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfatónicas, nitrogenadas

De enorme éxito en enfermedades de PIEL, eczemas, picores, úlceras, y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarras bronquiales, nariz, garganta.

### La Unión y el Fenix Español

seguros sobre la vida, — Seguros contra incendios, — Seguros de mar, — Seguros contra robos, — Seguros contra huracanes, — Seguros contra terremotos, — Seguros contra explosiones, — Seguros contra rayos, — Seguros contra epidemias, — Seguros contra plagas, — Seguros contra enfermedades de animales, — Seguros contra enfermedades de plantas, — Seguros contra enfermedades de cosechas, — Seguros contra enfermedades de ganado, — Seguros contra enfermedades de aves, — Seguros contra enfermedades de peces, — Seguros contra enfermedades de insectos, — Seguros contra enfermedades de hongos, — Seguros contra enfermedades de bacterias, — Seguros contra enfermedades de virus, — Seguros contra enfermedades de parásitos, — Seguros contra enfermedades de plantas acuáticas, — Seguros contra enfermedades de animales acuáticos, — Seguros contra enfermedades de aves acuáticas, — Seguros contra enfermedades de peces acuáticos, — Seguros contra enfermedades de insectos acuáticos, — Seguros contra enfermedades de hongos acuáticos, — Seguros contra enfermedades de bacterias acuáticas, — Seguros contra enfermedades de virus acuáticos, — Seguros contra enfermedades de parásitos acuáticos.

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Ya 60, Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, VILLA Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Ercos frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 70.

### La Solana de la Plata

Venta económica de hurtajizas en la huera.

### LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con "Gallogo". Las gallinas ponen más.

Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,00 y 4,00. Pídase en farmacias.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barrioanal y viuda de Martínez.

**7 nuevas novelas españolas de gran éxito**

Entre purgatorio y gloria por E. Gutiérrez Camero 5'00 pesetas

Nido real de gavilanes por S. Gutiérrez Anaya 5'50 »

La dama de lebeche blanco por Eladio Esparza 5 »

A la deriva por el Capitán del Mar 5 »

Mozas de Mayo por J. Aguilar Catena 5'50 »

Un santito de dulce por Oliverio Mor 5'50 »

El fin de una aventura por J. Carreño Vargas 5'50 »

Pídalas a **PROVENZA, 216 - BARCELONA** y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

**CONAC TRES**  
 FINISIMO PERIAS  
 Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labán.

### Navigazione Generale Italiana

**Próximas salidas:**  
 Para Norte América, vapor ROMA, 28 de Septiembre.  
 Para Centro América, vapor ORAZIO, 17 de Septiembre.  
 Para Sud América, vapor DUILIO, 30 de Septiembre.

Travesía; doce y medio días

Viajes Informes Turismo

**Almirante Bonifaz, 15**

### ¿Automovilistas?

**Camaras indeshinchables "CAMPO"**

**¡¡No más pinchazos!!**

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDES-HINCHABLE «CAMPO» y apreciará sus grandes ventajas:

**NO SE DE HINCHAR**  
**NO SE PERJUDICARA**  
**NO OCURRIRA NADA**

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino  
 Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

## GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Via, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"  
 Neumáticos "Mohawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria:

### JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

Cid, 7 y 9, 2.º — Teléfono 675-X

## Compañía del Pacífico

### Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payte, Cullao, Morro, Ariz, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORDUNA», el 27 de Septiembre de 1931.  
 El vapor «ORBITA», el 18 de Octubre de 1931.  
 Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y coches.

**PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).**  
 Por vapor ORCOMA, 515 25 pesetas.—Por los demás buques: 555'25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER.  
 Vías de Basterrochea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.  
 Dirección telegráfica: BASTRENE 100.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza

Comprando en esta Casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y económico.

**La Gran Bretaña — Vitoria, 14 — Burgos**

**Papel para envolver**  
 blanco se vende en la administración de este periódico

Folleto del Día de BURGOS (1/5)

## Los incendiarios

(Episodio de 1793)

se había refugiado en el país de la insurrección, incorporándose a una partida de chuanes?

Después de la pacificación de las provincias del Oeste, volví a tomar nuevos informes y tengo la certeza de que el Bello Franciscano o un hombre, cuyas señas convenían exactamente con las suyas fue justificado por los mismos chuanes a consecuencia de ciertos robos y asesinatos.

—Por más que digáis, comandante, esos indicios son muy vagos,—replicó Daniel con un suspiro,—y tengo el presentimiento de que reaparecerá más o menos tarde para baldón de nuestra familia.

—Sin esta idea cruel, que casi siempre está atormentando mi imaginación, nada me faltaría para ser feliz.

Quizá no sea yo sólo en experimentar estos secretos temores; sospecho que mi querida María, aunque jamás pronunciamos una palabra sobre esto, teme también semejante eventualidad; el nombre del Bello Franciscano, acom-

pero no me atrevo a abordar esta cuestión.

—¿Qué había yo de decir a mi mujer, para persuadirla, cuando yo mismo estoy tan poco persuadido?

—Esos temores son en extremo quiméricos. Los hombres como el Bello Franciscano no viven mucho tiempo; están expuestos a muchos peligros y no sucumben en un plazo más o menos corto. Por segunda vez, estos temores no tienen sentido común.

—¡Oh! ¡aprovecho mil veces la confianza sin límites de vuestra suegra, la anciana marquesa de Mereville! Amigo hoy, después de todo cuanto ha sucedido, esa señora pretende que han caído en el Bello Franciscano, y que los crímenes, de que tantas pruebas se tienen, no han existido jamás.

—¿Os acordáis de que una noche, en el invierno último, hallándome en el salón con vos y ella, tuve la terrible suerte de dejar escapar en su presencia el nombre del Bello Franciscano, acom-

## GRAN FABRICA

— DE —

### libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Precios económicos

## Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

VINOS TINOS

MADRID.

VIDA TONDONIA

PLANTACION 1913

Depositarlo exclusivo para Burgos:

### Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS

### CALLOS

Usando solo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'60 pesetas Por correo, 2

Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

### Pensionado "San Luis"

Valladolid

para alumnos de 2.ª enseñanza, Comercio, Magisterio, Artes e Industrias, etc. que reciban las lecciones en los Centros oficiales, desde 1,50 pesetas diarias. No se cobran los días de vacaciones. Pidanse detalles.

Torreilla, 13

### Gran casa de tejidos y ropas confeccionada

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

## SASTRERIA Y PANFILERIA

ESTABLECIMIENTO OFICIAL DEL TURISMO CLUB BURGOS

50 modelos distintos en trajes para niños, en jergas azules vicinas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.

La Casa que más surtido presenta.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS

### Colegio "San Luis"

Torreilla, 13. — VALLADOLID

Empezarán las clases el 1.º de Octubre. Los alumnos pueden asistir a los Centros oficiales. A los internos, no se les cobran los días de vacaciones. Enseñanza práctica de Contabilidad, Teneduría de libros, Cálculos Mercantiles, Francés, etc.

### BALNEARIO DE LEDESMA

SALAMANCA

Gran Hotel—Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

### VENDO LOCOMOVIL

LANZ, nueva. Precio económico

Apartado 333 — BILBAO

### Internado Universitario "San Luis"

Torreilla, 13.—VALLADOLID

para estudiantes que cursan sus estudios en los diversos Centros de esta ciudad. Pensión, desde 5,25 pesetas diarias. No se cobran los días de vacaciones.

R. DIAZ

MUEBLES-DECORACION

TAPICERIA

EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42

VITORIA

## Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 Sucursales en Castilla y León

Capital	Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado	» 8.400.000
Reservas	» 13.600.000

**DIVIDENDOS REPARTIDOS:** Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

**BANCA CAMBIO BOLSA**

(Tarif mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» » a 8 días 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

### CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930.	Pesetas 85.824.825'84
» en 30 de 1931	» Pesetas 83.268.385'40
A los imponentes en la Caja de Ahorros	» 26.648.831'67
A los depositantes	» 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS; Espolón, 16 (Teléfono 169)

### AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas uses

Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

### ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos

inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.

Siempre últimas novedades.

**Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS**

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

pañándole de uno o dos costitos un blica, y en recompensa por todas par-

La marquesa se levantó, y tomando los escudos la consideración, cuando tan- te «que el mundo era muy malo; que derecho os asiste para a tenerla gra- que vivía de calumnias y de mentiras; tamente, es un poco caro!

—¡Vaya! comandante,—dijo Daniel con calor,—¿podría yo transmitir a mis hijos esta mancha tan fortunada? ¿Por- yo enriquecerlos a ellos, tan inocentes y tan puros, con los despojos de un mil escudos... del otro.

—El buen Le-oux siempre ha tenido en mucho el servicio que tuve la oca- sión de prestarle en otro tiempo,—dijo Daniel,—y no he podido rehusar en nombre de mi hijo este legado de prin- cipe, pero que o sacar partido de es- tos vastos dominios para el bienestar general del país.

La agricultura, esa fuente fecunda de la riqueza pública, ha estado muy descuidada hace algún tiempo; yo quie- ro emplear todos mis esfuerzos a fin de regenerarla en este cantón.

Escuchad, pues, mi querido Vasseur, cuáles son mis proyectos.

Y se puso a enumerar las mejoras que ya había llevado a cabo, y las que tenía en proyecto para la explota- ción de las tierras de Rancey.

Esto no distraía al comandante, que volvía frecuentemente la cabeza a de- recha e izquierda, y hacía rabiar a los niños que continuaban saltando ale- gregamente alrededor de ellos. Pero Da- niel tenía por objeto impedir que vol-

—Es, en efec-., una magnífica propie- dad,—respondió el comandante vol- viéndose pa a admirar los grandiosos edificios;—no valen tanto muchos cas- tillos, comprendiendo entre ellos vues- tra vieja residencia de Mereville, que- tra Lad ange... ¡A fe mía! nuestro hijo es muy feizo, y el viejo Leroux que, dicen, poseía una fortuna de unos veinte mil onces, le ha dejado aquí una muy grande compensación por los cien mil escudos... del otro.

—Sin embargo, mi querido Vasseur, neamente su razón,—replicó,—pero, he sentido con frecuencia no haber os lo suplico, comandante, evitad con vo real fe esta generosidad aparente, ese funesto pasado delante de las señ- ñoras. Demasiadas cosas se le reue- dan cada día, a cada hora.

—Os prometo callar como un pes- cajo, mi querido Ladange; pero ver- daderamente lleváis hasta el extremo los escrúpulos por el pasado y las inquietudes para el futuro. Por ejem- plo: ¿exigian absolutamente las reglas de la probidad que deséis a los es- tablecimientos de beneficencia del ce- parlamento los cien mil escudos que provienen de la herencia de vuestro Co Miguel Lachange? ¿Debáis privar a vuestros hijos de esa suma, que os pertenece de derecho y de justia- cia?

—¡Pardiez! ¡Es una delicadeza un po- co exagerada!... Sin duda este rasgo os ha favorecido ante la opinión pú-

—Es, en efec-., una magnífica propie- dad,—respondió el comandante vol- viéndose pa a admirar los grandiosos edificios;—no valen tanto muchos cas- tillos, comprendiendo entre ellos vues- tra vieja residencia de Mereville, que- tra Lad ange... ¡A fe mía! nuestro hijo es muy feizo, y el viejo Leroux que, dicen, poseía una fortuna de unos veinte mil onces, le ha dejado aquí una muy grande compensación por los cien mil escudos... del otro.

—El buen Le-oux siempre ha tenido en mucho el servicio que tuve la oca- sión de prestarle en otro tiempo,—dijo Daniel,—y no he podido rehusar en nombre de mi hijo este legado de prin- cipe, pero que o sacar partido de es- tos vastos dominios para el bienestar general del país.

La agricultura, esa fuente fecunda de la riqueza pública, ha estado muy descuidada hace algún tiempo; yo quie- ro emplear todos mis esfuerzos a fin de regenerarla en este cantón.

Escuchad, pues, mi querido Vasseur, cuáles son mis proyectos.

Y se puso a enumerar las mejoras que ya había llevado a cabo, y las que tenía en proyecto para la explota- ción de las tierras de Rancey.

Esto no distraía al comandante, que volvía frecuentemente la cabeza a de- recha e izquierda, y hacía rabiar a los niños que continuaban saltando ale- gregamente alrededor de ellos. Pero Da- niel tenía por objeto impedir que vol-

—Es, en efec-., una magnífica propie- dad,—respondió el comandante vol- viéndose pa a admirar los grandiosos edificios;—no valen tanto muchos cas- tillos, comprendiendo entre ellos vues- tra vieja residencia de Mereville, que- tra Lad ange... ¡A fe mía! nuestro hijo es muy feizo, y el viejo Leroux que, dicen, poseía una fortuna de unos veinte mil onces, le ha dejado aquí una muy grande compensación por los cien mil escudos... del otro.

—Sin embargo, mi querido Vasseur, neamente su razón,—replicó,—pero, he sentido con frecuencia no haber os lo suplico, comandante, evitad con vo real fe esta generosidad aparente, ese funesto pasado delante de las señ- ñoras. Demasiadas cosas se le reue- dan cada día, a cada hora.

—Os prometo callar como un pes- cajo, mi querido Ladange; pero ver- daderamente lleváis hasta el extremo los escrúpulos por el pasado y las inquietudes para el futuro. Por ejem- plo: ¿exigian absolutamente las reglas de la probidad que deséis a los es- tablecimientos de beneficencia del ce- parlamento los cien mil escudos que provienen de la herencia de vuestro Co Miguel Lachange? ¿Debáis privar a vuestros hijos de esa suma, que os pertenece de derecho y de justia- cia?

—¡Pardiez! ¡Es una delicadeza un po- co exagerada!... Sin duda este rasgo os ha favorecido ante la opinión pú-

—Tal vez quería distraerse a su vez de las ideas suscitadas por la conversa- ción precedente y persistió despiada- damente en hablar de plantaciones, de riegos y de cortas de maderas.

Sin duda el agricultor aún no ha- bía concluido de exponer sus proyec- tos, cuando los divertidos gritos de los niños anunciaron el encuentro de un nuevo personaje.

En este sitio, la avenida cortaba un camino vecino, que conducía al pue- blo inmediato.

Un grueso aldeano, montado sobre un asno, se dirigía hacia este pueblo. El niño y la niña le reconocieron por un granjero de las cercanías y le saludaron con sus sencillas aclama- ciones.

—¡Es Cochard!—de-fan.— ¡Buenos días, Cochard! ¿Cuándo iremos a vues- tra casa... a comer queso, crema y fre- sas?

El buen hombre parecía estar muy de prisa y muy a ligdo.

Sin embargo, al ver estas frescas y graciosas isonomías que le sonreían, se desenojó súbitamente, detuvo su ani- mal, y dirigió algunas palabras alic- tuosas a sus jóvenes amigos.

Hecho esto, se preparaba para pro- seguir su camino, cuando distinguió, en la avenida, a Ladange y al co- mandante que venían hacia él.

La política exigía que esperara al